LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 15 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 3 cts. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.819 — Madrid.—Miércoles 12 de Julio de 1905. — Cinco ediciones diarias.

LA CRISIS ANDALUZA

MUCHA AGUA Y POCO POLVO

Viajando, corriendo el mundo, se aprenden muchas cosas que no enseñan los libros. Pero claro es que no todos los que viajan aprenden, porque muchos viajan como las maletas, dejándose llevar y traer, acostados en su *sleeping*, sin asomarse á las ventanillas, sin anotar lo que observan, sin estudiar lo que ven. Yo tengo una maleta que ha dado tumbos por todo el mundo, y no se me ocurre preguntarle nada. Y como mi maleta hay muchos hombres...

Viajando he aprendido que España es pobre, porque hizo ferrocarriles antes que carreteras, y carreteras antes que canales y que pantanos.

Yo, que no aprendo *las cosas* en los libros, *traduciendo*, digo á veces *cosas* que parecen enormes osadías; pero siempre argumento con tal claridad que cada día cuento con más secuaces, porque las grandes verdades se abren siempre camino. Yo aprendo las cosas observando, anotando, comentando, deduciendo, y como las aprendo en la realidad, no corro el riesgo de que sean fantasías...

Observando, he deducido que en España somos pobres, por haber hecho ferrocarriles y carreteras, antes de hacer pantanos y canales, antes de crear riqueza permanente y transportable en una palabra.

Vamos al asunto, porque no me gusta perder el tiempo.

Cuando no teníamos más carreteras que las generales, comenzamos á invertir millones en ferrocarriles. Y sucedió lo que tenía que suceder. Que los ferrocarriles no han podido vivir, ó viven anémicamente.

La razón es muy sencilla. Sin carreteo, sin afluir á ellos tráfico rodado, sus tarifas tienen que ser elevadas y sus beneficios escasos. No tenían arterias de arrieria y se daba el caso de que su tráfico hasta hace veinte años fuese tan exiguo que apenas si daba para ir viviendo de mala manera. ¡O para ir *quebrando* de buena!

Se pensó en que el mal radicaría en la falta de caminos, y se acometió la obra de hacerlos, gastando miles de millones. Ya teníamos caminos, pero nos faltaba lo principal: las mercancías. Y claro es, que sin mercancías ni viven los ferrocarriles, ni son necesarias las carreteras.

Es decir, que en vez de preocuparnos de crear riqueza transportable, para luego fundar industrias de transportes, creamos éstas industrias, sucediéndonos lo que á un amigo mío que llevó á Filipinas 50.000 pesetas de calzado mallorquín comprado muy barato y corrió riesgo de arruinarse por no saber que los indios andaban descalzos. ¡Menos mal, que como era gobernador ordenó que todos fuesen á misa con zapatos, y dió salida á la mercancía!

¡¡¡Lástima grande, que no se pueda hacer eso con la riqueza pública, ordenando de Real Orden que se trafique por las carreteras!!!

Quitad el tráfico de minerales, y el de materias alimenticias á las grandes ciudades, y resultará que los ferrocarriles no transportan apenas mercancías. No contéis el carreteo agrícola, y resultará que la carretería murió en España por falta de materias que transportar, pues los pueblos consumen sus escasas cosechas, y su tráfico se reduce al pequeño de los *cosarios, ordinarios ó arrieros*. Asomaos á las ventanillas del tren y veréis *las cintas* interminables de carretera sin una caravana; de cuando en cuando, un carro lugareño y nada más. ¿Cómo queréis que circule arrieria por nuestros caminos si el suelo no produce? ¿Cómo queréis que los ferrocarriles vivan si las arterias carreteras no les llevan alimento? ¿Cómo queréis que haya industrias si el suelo es infecundo y por ser infecundo no tienen los españoles dinero para comprar artículos manufacturados?

No nos cansemos en buscar recónditas causas productoras de lo que está á la vista. Las causas son, la carencia de riqueza transportable, debida á la falta de suelo productivo. Y esta falta, solamente se debe á no tener agua, á no haber construído canales, acequias y pantanos, antes de hacer carreteras y ferrocarriles, imitando á quienes hacen bodegas y graneros, antes de tener fincas capaces de producir cosechas que los llenen.

Imaginad, por un momento, que hubiéremos gastado en obras de irrigación, en regularizar el curso de los ríos, los millones que hemos malgastado en caminos, muchos de ellos sin más objeto que el de atravesar fincas de caciques. Resultaría que, á estas fechas, serían productivas regiones hoy miserables, y, por añadidura, se habría variado la climatología peninsular, disminuyendo la proporción de mortalidad. El riego crea arbolado y el arbolado sanea. Además, el riego da pan, y el pan es enemigo de la anemia.

Pletóricos de producción, tendría razón de ser el aumento de carreteras, y entonces, los rosarios de caravanas darían vida á los ferrocarriles, los cuales serían construídos por la industria particular sin necesidad de subvenciones, porque la mejor subvención es la seguridad de un tráfico abundante.

Francia es rica por eso. Porque cuando comenzó á construir caminos carreteros y vías férreas, tenía cubierto el suelo francés de una red de canales que aseguraban á la industria de transporte vida propia.

Inglaterra siguió igual política hidráulica en la India y en Australia, irrigando el país antes de hacer caminos. Y, en Egipto, sigue igual conducta, creando lo primero materias transportables para luego hacer los caminos necesarios para darles salida.

Bélgica y los Países Bajos no acometieron el problema de crear arterias de transporte mercantil hasta que tuvieron creada su riqueza transportable, y hoy Alemania enmienda yerros del pasado cubriendo su suelo de una red de canales que completan su obra de colosal resurgir industrial.

Nosotros, por haberlo hecho todo al revés, ni tenemos riqueza transportable, ni podemos sostener nuestras industrias de transporte. Y no nos enmendamos. Por el contrario, seguimos llevando al plan de carreteras nuevos y descabellados proyectos, dándose el caso de que comarcas que no cosechan nada, absolutamente nada, tengan, para irrisión, las carreteras á docenas. Por ellas no cruza un carro; pero sus diputados y caciques se dan tono, aun cuando no puedan beber sus habitantes más agua que la recogida en días de lluvia.

Y, además, hay algo aún más triste. En España se han hecho los caminos sin ton ni son, llevando los trazados según las conveniencias de los personajes, y con frecuencia se ha dado el caso de hacer una carretera sin otro objeto que el de llegar á la finca de algún afortunado político. ¡Su coche es el único vehículo que la cruza!

Tal conducta nos ha llevado á la situación presente, á que los ferrocarriles no tengan apenas mercancías que transportar y las carreteras se vean desiertas, sucediendo lo contrario que en el extranjero, en donde los caminos son un continuo rosario de carromatos y los trenes circulan abarrotados de mercancías, producidas por el agua de los canales, de las acequias, de los pantanos y de los pozos artesianos.

Reconoced que tengo razón en lo que digo, y ayudadme con vuestras propagandas á difundir por España esta gran verdad: antes que hacer caminos, hay que llevar agua á los campos.

¿Por qué no enmendarnos? ¿Por qué no hacer un estudio fundamental del suelo patrio? ¿Por qué no gastar en canales y en pantanos, antes que en caminos inútiles? ¿Por qué no emprender una gestión reconstituyente del suelo nacional, convirtiendo en huerta lo que es secano, en oasis lo que es desierto, en terreno productivo lo que es inculto erial? ¿Por qué no gastar en cosas útiles, en algo que dé pan para siempre, el dinero del Tesoro?

Yo sé que la rutina invade la mayor parte de los cerebros españoles; pero sé también que el mejor medio para combatir la rutina es la realidad. Y cuando la realidad demuestre á los pueblos que produce más un mal canal que una buena carretera, renegarán de quienes les dieron caminos, y bendecirán á quienes les lleven agua.

Los ríos españoles, de rápido curso, de grandes embalses naturales, de bruscas pendientes, son susceptibles de que sea utilizada toda su agua, y ya que sea imposible canalizarlos para navegar, hágase al menos que sus cauces sean normalizados convirtiéndolos en fuentes de riqueza patria.

Entonces, cuando la tierra produzca, cuando las primeras materias hagan nacer industrias de transformación, vivirán los ferrocarriles y se poblarán las carreteras, demostrando con su tráfico que el hambre ha desaparecido de España, y que su suelo produce riqueza bastante para que los hombres vivan, y para que las industrias de transportes no agonicen.

El conde de Romanones, que tiene energías envidiables, debe acometer esa magna obra. En donde haya agua superficial, encáucela. En donde la haya subterránea, alúmbrela. Y en vez de gastar en caminos inútiles, gaste en llevar á los pueblos chorros de agua; que el agua es higiene, y salud, y riqueza, y vehículo de progresiva prosperidad.

Pregunte á los pueblos qué prefieren: si el polvo de las carreteras intransitadas, ó el agua de los regatos. Y los pueblos le dirán que agua, porque los pueblos que pueden regar, aunque sea poco, tienen la certeza de tener alimento seguro, cosa preferible á ver pasar por las carreteras carruajes muy lujosos ó automóviles muy veloces. Las carreteras no dan pan, y el agua sí. Las carreteras no crean riqueza, y el agua sí. Las carreteras no sirven para modificar la estructura nacional, y el agua sí.

Yo ruego al conde de Romanones que me oiga, que me atienda, que medite sobre lo que escribo, que se decida á rectificar de conducta y que grave, como lema de su programa, lo siguiente: «*Mucha agua y poco polvo.*»

Juan de Aragón.

FRANCIA Y ALEMANIA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Después del acuerdo.

PARIS 11. El conjunto de las impresiones que pueden recogerse en los círculos políticos y parlamentarios y los comentarios de la Prensa de hoy acerca de la resolución del conflicto francoalemán y los términos del acuerdo leído por Rouvier en la Cámara, son muy favorables á la gestión del Ministerio.

En todas partes se ha acogido con satisfacción el convenio, y hasta los más exigentes reconocen que la situación, tal como la encontró Rouvier cuando la dimisión de Delcassé, era dificilísima, habiéndose obtenido, tanto en el fondo como en la forma, una solución honorable para Francia, cuyos acuerdos anteriores quedan intactos, sin que la República haya tenido que retirar su firma de ellos para ir á la Conferencia.

Créese que los términos de las declaraciones cambiadas permiten buscar, con una política franca y sincera, soluciones definitivas que alejen para el porvenir todo temor de conflicto.

Naturalmente, aunque se trasluce en el fondo de todos los comentarios que el acuerdo ha causado impresión satisfactoria, todos los partidos aprovechan ahora el asunto para hacer política interior, aunque se nota que atacan, más directamente que á Rouvier, á su predecesor.

En Londres, según los últimos despachos, todos los periódicos comentan hoy, favorablemente en su mayoría, las declaraciones de Rouvier.

Morning Post dice, en su editorial, que Alemania ha aprovechado la ocasión para hacer sentir á Francia su supremacía.

El *Standard* resume su opinión en el aforismo: *Tout est bien qui finit bien*; añadiendo:

«Alemania hubiese mostrado menos susceptibilidad en el asunto de Marruecos si Rusia no estuviese ahora paralizada por su derrota.»

El *Daily News* dice por su parte:

«Los franceses, ingleses y alemanes pueden regocijarse, porque Rouvier ha tenido un éxito diplomático.»

El *Daily Chronicle* afirma que lord Lansdowne había preparado á Francia una situación privilegiada en Marruecos, habiéndose Alemania arreglado con gran arte para conseguir heredarla en plazo breve.

Ecos de Londres

JUEGOS Y APUESTAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Yo quiero que tú sepas
que hace ya muchos días
que estoy enfermo y pálido...

No ès eso, no es eso. Lo que yo quiero que tú sepas es otro verso de Manuel Acuña:

Que ya no puedo tanto,

porque hay demasiadas diversiones en Londres. Tenemos, en primer término, las regatas reales de Henley. Son regatas internacionales, y se verifican en la parte alta de este buen padre Támesis, como llaman los londinenses á su río. Los belgas y los norteamericanos venían dispuestos á disputar el premio á los ingleses. Naturalmente, no lo han conseguido. ¿Quién podrá meter mano á los ingleses en eso del *sport*?... En materias de política internacional y de exportación, los alemanes les están dando disgusto tras disgusto; pero en cuanto al *sport* la hegemonía británica resulta indiscutible.

¡Son tan altos, tan anchos, tan esbeltos y tan sanguíneos estos buenos ingleses! Parece como que Dios los ha hecho exprofeso para jugar al aire libre, tomar duchas y vestirse elegantemente.

¡Y qué espectáculo el de las regatas!... Nunca se habían visto tantas lanchas en el río. Las dos orillas, en una extensión de cerca de cuatro kilómetros, estaban cubiertas de lanchas, botes, botes automóviles, etcétera, colocados de perfil para que cupiera el mayor número posible. Parecía como que todo Londres estuviera en el río.

Pero, no. Al mismo tiempo que las regatas se celebraba también un *match* de tiro al blanco con rifle entre media docena de tiradores del regimiento 7.° de la milicia del Estado de Nueva York, y otros tantos del regimiento de voluntarios de la Reina, de Westminster. Este año el *match* se celebra en Inglaterra; el siguiente se celebrará en los Estados Unidos. En este *sport* ganaron ayer los yanquis. Es verdad que la operación de dar en el blanco no es tan enteramente inútil que constituya un perfecto *sport*.

Además, gozamos en estos días de los mejores *matchs* del noble juego del *cricket*. Están en Inglaterra los campeones de Australia corriendo que se las pelan para vencer á los ingleses; pero éstos siguen empeñados en ganarles. Además, se está celebrando el tradicional *match* del mismo juego entre los alumnos de las Universidades de Oxford y Cambridge. Porque no creáis que estos universitarios se contentan con las regatas de primavera. Además de remar, juegan al *foot-ball*, y al *cricket*, y al *croquet*, y al *gulf*, y á las *balls*, etc., etc., etc.

Claro está que tampoco podían faltar en este tiempo los *matchs* de nadadores y los de botes automóviles, etc., etc., aparte de la sucesión interminable de las carreras de caballos.

Para que comprendáis la afición que Inglaterra siente hacia estos juegos, os diré un solo hecho. Todos los periódicos ingleses se anuncian en los puestos de venta y en las manos de los vendedores por carteles en los que grandes letras pregonan el suceso sensacional del día, á que consagra el periódico atención preferente. Pues es muy raro que los diarios de la noche, ocurra en el mundo lo que ocurra, anuncien otro suceso que el triunfo de este ó del otro *team* de *foot-ball*, ó de este ó aquel caballo.

Y es que los periódicos de la noche se venden casi exclusivamente por las noticias de *sport*. Los ingleses se juegan los cuartos en favor de este ó del otro favorito. Mientras están en el escritorio ó en el taller no hacen muchos de ellos más que pensar en las probabilidades de triunfo de sus apuestas. Y al terminar el trabajo les enteran los periódicos de que se han quedado sin dinero...

Y así se nos va pasando la existencia.

Ramiro de Maeztu.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAFO
(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

LONDRES 11. Los Príncipes de Gales irán á la India en el próximo octubre, embarcando en Génova á bordo del crucero *Renown*.

Desembarcarán en Bombay el 9 de noviembre, aniversario de la llegada á las Indias de su padre el Rey Eduardo hace treinta años, y día además de su cumpleaños.

El viaje á Génova lo harán por Francia.

PARIS 11. Se acaban de recibir despachos de Sofía, comunicando que el principado de Bulgaria, tributario de Turquía, se constituirá en Reino dentro de un plazo brevísimo. Según dichas noticias, su Soberano actual, el Príncipe Fernando será proclamado Rey el día 2 de agosto próximo.

LONDRES 11. Telegrafían de Copenhague al *Daily Express*, que la Corona del nuevo Estado independiente noruego será ofrecida al Príncipe Carlos de Dinamarca, yerno del Rey Eduardo de Inglaterra.

Créese que dará su consentimiento la familia reinante.

PARIS 12. Según las últimas noticias, el Príncipe Carlos de Dinamarca ha sido propuesto como Rey de Noruega.

Se cree que el Rey Oscar estará conforme con tal designación.

COSAS DE TEATROS

EL ESCÁNDALO EN LA ESCENA

Lo mismo que ayer dice el articulista de fondo de *El Imparcial*, lo vine proclamando yo una vez y otra en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ¡durante más de cinco años!, hasta que voluntariamente me retraje de seguir en esa labor honrada, pero inútil, de crearme un enemigo en cada *currinche* y en cada comiquillo, sin ver en mis compañeros de la Prensa, por regla general, otra ayuda que la pena de hallarles regando con esencias y alfombrando de flores los burdeles convertidos en alcázares. Sólo una vez salió á defenderme un periodista ilustre, el maestro Alfredo Vicenti, á quien me honro en reconocer ahora, públicamente, esta deuda de gratitud que le tengo.

Claro es que por el tamaño no puede llamarse género grande ó género chico á la producción escénica. Mil veces lo llevo repetido: no censuro el género chico por ser *chico*, sino por ser *género*; porque ha levantado una montaña de basura, ya petrificada y muy difícil de desmontar, usando como materiales la adulación de todas las perversiones, la grosería, la codicia, el trabajo vulgar, fácil, grotesco, ordinario, disfrazando el arte teatral y desorientando el gusto de la gente, hasta tal punto que, refiriéndose á la escena española, no hay ya un verdadero literato que no pueda decir á la turbamulta de genios por horas:

¡Imposible la hais dejado
para vos y para mí!

No soy timorato. Me uno á los que opinan que la inmoralidad no está en el desnudo, sino en la hoja de parra. Pero sinceramente creo que, cuanto más libre sea un pueblo, más respeto mutuo han de guardarse los unos á los otros, y ya va siendo hora de que á los teatros de la gente del bronce no acudan las personas discretas. En muchos carteles que yo conozco, debe el gobernador obligar al empresario á poner el letrero: *Sólo para hombres*. Y no oculto que, si el gobernador fuera yo, el letrero sería más largo, porque tendría la frasecita una añadidura: *Sólo para hombres... de mala educación*.

No tenemos teatro pequeño, sino *teatro de escándalo*; tiene razón el articulista de *El Imparcial*. ¿Es que los cómicos del género chico son capaces, con raras excepciones, de vestir de levita? ¿Es que saben decir una redondilla siquiera? ¿Es que han leído algo? ¿Es que estudian? ¿No se necesita estar locos de remate los empresarios para dar diez ó doce duros diarios al primer payaso que ande de puntillas ó aprenda á contonear su parte posterior, ó diga *haiga* por *haya* y *diferiencia* por *diferencia*? Los autores, con una cuqueria que les acercará á Rohtschild más que á Shakespeare, van donde está el negocio y lo explotan: sus héroes son los *golfos*, el aplauso lo buscan más en las pantorrillas de las tiples que en su garganta, sustituyen el ingenio con el lexico del arroyo y son inconscientes apologistas del cinturón eléctrico y de la navaja. *Teatro de escándalo*, en resumen, como dice, con acertada y compendiosa frase, el articulista de *El Imparcial*.

¡Ah! Todo eso se habría ido al diablo hace tiempo si, cuando un hombre humilde trataba de destruirlo, no tropezara, no con la fuerza de lo que intentaba derribar, que sería bien poca, sino con las nubes generales de incienso disipando sus pobres protestas... Si lo que yo decía era la verdad, bien merecía que me amparasen quienes pudieron; que no dejaría lo cierto de ser cierto porque saliera de mis modestos labios.

Yo no trato de agraviar á nadie. No pretendo que riñamos unos con otros, sino que rectifiquemos y, cuando un cómico ó un autorzuelo sean nuestros amigos, les demos cinco duros si los necesitan, pero nunca una alabanza si no la merecen. Y creo que la Prensa tiene el ineludible deber de oponerse á que en los teatros se envilezca ó se ultraje al público. Todos los revisteros teatrales, que recientemente, con ocasión del estreno de una zarzuela de mal gusto, han levantado sin excepción su voz airada en defensa de la cultura y del arte merecen abierta simpatía y franco elogio. El artículo de *El Imparcial* tiene, á mi juicio, una transcendencia considerable. Y vosotros, los Chapí, Bretón, Caballero, Chueca, no debéis adornar con vuestra hermosa música esa grafomanía miserable; y vosotros, los Quintero, Arniches, todos los autores de algún mérito, debéis apartaros en absoluto de ese ambiente inferior á vuestro talento; y vosotros, mis queridos compañeros en la Prensa, debéis tener un poco más de firmeza y—perdonadme la crueldad—un poco menos de bondad de corazón.

Caramanchel.

CATÁSTROFES MINERAS

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 12. Comunican desde Marteu (Westfalia) que ha ocurrido un gran incendio en una mina.

A pesar de los grandísimos esfuerzos realizados para salvar á los obreros que en la mina había, más de 40 de ellos permanecen encerrados aun en la misma.

*** Desde Londres comunican que ha ocurrido una explosión en una mina de carbón de Watstown.

Ha habido 180 muertos y varios heridos.

ASTRÓNOMOS FRANCESES

EL PRÓXIMO ECLIPSE

POR TELEGRAFO

PARIS 11. Francia enviará á España, para que estudien el eclipse de sol, los siguientes astrónomos:

Messieurs Puiseux, Le Morvan, Hamy, Baillaud y Chofardet, astrónomos de los Observatorios de París y de Besançon, se instalarán al Norte de Cistierna (Leon).

Messieurs Deslandres y Rayet, astrónomos de París y de Meudón, irán á Burgos.

A Tortosa irá M. André, del Observatorio de Lyon.

También enviará personal el Observatorio de Niza, siendo pagada esta expedición por M. Bischoffsein, gran protector de las ciencias.

Las Misiones francesas llevarán material de los últimos modelos.

DESDE BERLIN

NO HAY DISCURSO

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡Quien manda, manda...! ¿Quién dijo que había que cargar á los triunfos socialistas el arreglo pacífico de las negociaciones entre París y Berlín? Apenas enterado el Kaiser, ha querido demostrar al mundo entero que tanto influyen en él los socialistas como el Cuerpo de bomberos... Y como primera providencia, ha hecho saber á M. Jaurés que desistiera de su viaje á Berlín, y á los socialistas alemanes que harán bien en comprimirse...

Y aquí tienen ustedes á este formidable partido socialista, como nos le pintan en España, con las orejas gachas y manso como un cordero, sin atreverse á rechistar, por miedo á que el «amo» se disguste y encolerice.

El acto realizado ahora por el Gobierno alemán ha sido sencillamente una demostración pública para desmentir la especie que los socialistas franceses habían echado á volar. No se crea que el Gobierno ha prohibido la conferencia de Jaurés por miedo á que el socialismo tomase mayor importancia, sino por complacer al Kaiser, que sintió su amor propio herido al saber que los socialistas se envanecían, atribuyéndose un éxito en el que no han tenido arte ni parte.

En España, por ejemplo, esto hubiera contribuído á robustecer el partido, acrecentando sus fuerzas; nuestro espíritu, rebelde á los mandatos de la autoridad, revolveriase airado contra la caprichosa orden, y no hay que decir que por menos motivo cayeron muchos Gobiernos.

En Alemania, por el contrario, no ocurrirá nada de esto. Los socialistas acatan la orden, y los más atrevidos se limitan á exponer tímidas protestas. No se les ocurrirá ni por un momento celebrar mitins ni reuniones. El Gobierno, que ahora prohibe la conferencia en que iba á hablar Jaurés, disolvería a palo limpio las reuniones socialistas, y aquí existe un santo temor al castigo que las leyes imponen.

No hay, pues, que buscar razones de más alta transcendencia en la prohibición decretada por el Kaiser, y como sé muy bien que más de un articulista pretenderá sacar atrevidas consecuencias de esta prohibición pintando al Emperador temblando de miedo ó poco menos ante el socialismo, advierto á ustedes que no lo crean. El Kaiser ansía un pretexto, por pequeño que sea, para dar la batalla al socialismo y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para asestarle golpe sobre golpe. Hasta ahora se ha limitado á desacreditarle en la representación que de él figura en el Reichstag prescindiendo de sus opiniones, desdeñando sus censuras é imponiendo cuantos proyectos y leyes se le antojaron. Con este sistema ha puesto en evidencia á los diputados socialistas, de los cuales hoy piensa el partido que son como los demás políticos, ni mejores ni peores, puesto que su labor parlamentaria no ha reportado ventaja alguna al país ni ha logrado la menor reducción en los tributos.

Conseguido esto, el Emperador sueña con la gran batalla que dará al socialismo y busca con sus intemperancias el momento en que los socialistas se aparten un ápice de los preceptos de la ley para deshacer sus organizaciones y caer sobre ellos vengativo y cruel.

Los socialistas lo saben, y como no tienen fuerzas ni valor suficientes para oponerse, acatan temerosos las órdenes del Gobierno y obedecen sin chistar los mandatos de la policía cuando con cualquier pretexto disuelve cualquiera de las reuniones que celebran.

Al mismo tiempo el Kaiser ha matado dos pájaros de un tiro, pues con su conducta parece invitar al Gobierno francés á que le imite y prohiba á Bebel, á su vez, que hable ante los socialistas franceses. Como esto no ocurrirá, pretende Guillermo II demostrar la impotencia del Gobierno de la República, cobarde para reprimir las gallardías socialistas...

José Juan Cadenas.

»Transcurrieron algunos minutos... La puerta no se abría...»

Fauverot sonrió, y pensaba;

—Pardiez... mientras que estos imbéciles se obstinaban en esperar que la puerta se abriera... mi compañero, ayudado por mí, escalaba el muro muy tranquilamente, á doscientos pasos de allí... y desfilaba paso á paso.

»¡Ah! Se la hemos jugado de puño. ¡Las gentes de policía serán siempre tan bestias!»

—Proseguid—dijo el magistrado al agente.

Este repuso:

—Pasaron algunos instantes. No se oía ya nada en el jardín, al otro lado del muro; pero de pronto, el ruido que habíamos oído ya, y que había llamado nuestra atención un momento antes, se reprodujo...

—Claro está—pensó Fauverot, que negligentemente miraba á los agentes, al señor D'Orgeval, á Saturnino Morand y al comisario de policía.—Era yo, que me paseaba por los alrededores y que me disponía á asegurarme de que las gentes se habían apostado cerca de la puerta. Mi futuro cuñado ya debía estar lejos é iba de prisa.

El agente prosiguió:

—Muy pronto percibimos claramente el ruido de pasos muy cerca de la puerta; después una especie de sonido metálico... habían introducido una llave en la cerradura de la puertecita.

—La llave que mi noble cuñado me había entregado antes de escalar el muro—se dijo Fauverot, siempre sonriendo.

—En fin—añadió el agente,—la puerta se abrió, apareciendo un hombre.

—Ese hombre era yo, señor comisario de policía—dijo Fauverot alegremente.

—Sí—repuso el agente—era este hombre. Mi compañero y yo nos arrojamos sobre él.

—Brutalmente—exclamó Fauverot—añadió; brutalmente. Se conocen las maneras de la gente de vuestra calaña. Estad tranquilos, os devolveré el obsequio. Me lo pagaréis más caro de lo que me ha costado.

—Estos caballeros—el agente al hablar de este modo señaló al señor D'Orgeval y Saturnino—atestiguarán que el señor exagera. Cierto que nos hemos arrojado sobre él, mi compañero y yo, con alguna brutalidad, preciso es convenir en ello; pero en semejantes circunstancias, cuando se trata de ejecutar una orden que se ha recibido, y cuando se está en el derecho de prever que se habrá de contar con la resistencia, armada, quizás, de un hombre decidido á todo por escapar, es difícil ponerle la mano sobre el hombro excusándose de la libertad tomada.

—Seguid—dijo el comisario de policía.—No os ocupeis de las observaciones de ese hombre.

—No estoy vencida todavía... No triunfareis más que interinamente... Nos veremos.

Entretanto, el ruido había aumentado.

Una voz fuerte, muy sonora, dominaba las otras.

El magistrado, Blanca, la vizcondesa y Juan esperaban con ansiedad.

—¿Qué significa eso?—dijo el comisario.

Salió á la escalinata, sobre la que quedó de pie, mirando fuera y tratando de saber la causa de aquel ruido.

Vió á unos cien pasos de la villa un grupo de hombres que se agitaba en la oscuridad.

Ante ellos marchaba uno, buen mozo, fuerte, que gesticulaba elevando los brazos por encima de su cabeza, y que hablaba muy alto, con el tono de un hombre furioso.

—Es la voz de Nicolás—pensó Blanca sobresaltada.—No me he equivocado; han cogido á Enrique .. ¡Desgracia!

Y en seguida, desconfiando, se dijo:

—Mi hermano estaba de acuerdo con todas estas gentes. Es él quien nos ha denunciado. ¡Miserable! Me las pagará.

Un momento después, Fauverot se encontró al pie de la escalinata, en la cual estaba el magistrado.

Detrás del tabernero había: Saturnino Morand, el señor D'Orgeval y dos agentes vestidos de paisano.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó el magistrado.

Fauverot había visto al comisario, á quien reconoció por sus insignias, y replicó:

—Voy á decíroslo, señor comisario. Y espero que me haréis justicia.

Subió ligeramente los peldaños de la escalinata, seguido por los cuatro hombres que le acompañaban... y todos penetraron en el salón, donde Blanca, muy pálida, Juan, muy atento, y la señora de Gérigny, muy emocionada, habían permanecido.

Del mismo modo que Blanca, un momento antes, Juan Morand y la vizcondesa se dijeron:

—Las gentes apostadas en el camino que se encuentra detrás del parque, han detenido al señor de Gérigny, que estaba antes aquí, seguramente... y le traen...

Esta idea de apostar á Saturnino, el señor D'Orgeval y dos agentes vestidos de paisano, en el camino que cruzaba por detrás de la propiedad, había sido inspirada, al magistrado, por Juan.

Sabía que la finca en que Blanca y su amante se habían instalado tenía otra salida que la de la avenida de Clagny. ¿No había visto á Blanca entrar en su casa por aquella puertecita del parque la tarde de aquel mismo día, después de su encuentro con su hermano en el restaurant de la calle de Duplessis?

2009 Ministerio de Cultura

GRAN VIAJE
A LA EUROPA CENTRAL
ORGANIZADO POR
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Burdeos.—París.—Lieja.—Colonia.—El Rhin.—Berlín.—Postdam.—Viena.—El Danubio.—El Adriático.—Venecia y El Lido.—Milán.—Génova.—La Riviera.—Niza y Monte Carlo.—Marsella.—Barcelona.—Madrid.

Para poder efectuar el viaje Madrid-París cómodamente, saliendo á hora no intempestiva, nos detendremos á hacer una comida y á dormir en Burdeos.

Y para aprovechar el paso por Lieja, nos detendremos el tiempo preciso para ver la Exposición, no deteniéndonos más porque en Lieja no abundan los buenos hoteles y la Exposición se ve holgadamente en unas cuantas horas.

Para que el viaje Niza-Barcelona no sea pesado, haremos escala en Marsella, y de ese modo aprovecharemos en la expedición todos los minutos, pudiendo afirmar que el viaje será un gran éxito de comodidades y de organización.

Los hoteles y carruajes serán de primera de primera. A la expedición acompañarán redactores del periódico y representantes de *Voyages Pratiques* que hablan francés, alemán é italiano, y para que nada falte y todo esté previsto, un médico renombrado, con amplio botiquín, acompañará á los viajeros para atender á cualquier pasajera indisposición, que, aunque no probable, es posible.

Editaremos una pequeña *Guía*, que será entregada á cada viajero, y nada quedará por prever.

La fecha de salida depende del día en que llegue á Berlín y Viena S. M. el Rey; pero según nuestras noticias, podemos adelantar que el viaje comprenderá veinte días de septiembre y diez de octubre.

Hemos comenzado á gestionar en Berlín y Viena, que nos permitan construir tribunas para presenciar la llegada de Su Majestad el Rey.

Si lo conseguimos, encargaremos á nuestros redactores que las decoren con los colores nacionales, y prepararemos algo que resulte grato á Don Alfonso y á los expedicionarios.

Estos gastos no entraban en el presupuesto; pero LA CORRESPONDENCIA los sufragará muy gustosa, en atención á las circunstancias, si, como supone, conceden el permiso los Municipios de Berlín y Viena.

Para prever contingencias, daremos á cada viajero una tarjeta de identidad, que facilitará cualquier posible reclamación, y les acreditará en los diversos países, sin necesidad de pasaportes, etc., etc.

A ser posible, esas tarjetas irán visadas oficialmente y servirán de pase para festejos y ceremonias.

Los viajeros que se hallen veraneando, podrán incorporarse en Alsasua, Vitoria, Miranda, San Sebastián, Irún y Hendaya; pero no se les hará bonificación alguna, pues, como antes decimos, tenemos que pagar el tren especial íntegro desde Madrid hasta Hendaya.

Como el éxito del viaje depende, en gran parte, de que tengamos tiempo bastante para organizar pequeños detalles, rogamos á quienes piensen inscribirse lo hagan cuanto antes, ingresando en el Banco Hispanoamericano el precio del billete, que como saben es de

FRANCOS 1.375

pues de ese modo sabremos si podemos organizar dos trenes.

Por lo pronto, bueno será advertir que tenemos ya **139 peticiones**, y que, por lo tanto, disponemos solamente de **61 plazas**.

Como hay muchas familias y numerosos grupos de amigos que desean ir juntos, es difícil la clasificación, facilitándonos mucho la tarea el que las inscripciones se hagan cuanto antes, pues necesitamos pedir con tiempo las habitaciones, disponiendo pequeños detalles que son de gran importancia; pues queremos proporcionar á los viajeros todo género de facilidades.

Los viajeros de provincias deben remitirnos cheque para ingresarlo en la cuenta del Banco Hispanoamericano.

Los que lo envíen directamente deben avisarnos el envío, y hacerlo á la cuenta corriente de M. Junot, director de «Voyages Pratiques», enviando francos **y no pesetas**, pues si envían pesetas tenemos complicaciones de contabilidad.

Quienes por enfermedad ú otra causa forzosa no puedan efectuar el viaje, tienen derecho á sustituir el nombre del viajero. Y deben avisarlo para nosotros ayudarles á encontrar persona que tome el billete, cosa fácil, pues seguramente habrá, como en el viaje que organizamos á París, más número de demandas que de plazas disponibles.

Indiquen claramente si desean habitaciones comunicadas, cama de matrimonio, habitación con dos camas, habitación con una sola cama, etc., etc.

Hemos comenzado ya la impresión de la Guía que regalaremos á los expedicionarios.

Formará un volumen de más de 100 páginas, y después de la reseña de cada población, tendrá páginas de *memorandum* muy útiles para los expedicionarios.

Como algunos expedicionarios nos escriben que dediquemos algunos días á visitar París colectivamente, hemos organizado una combinación suplementaria y voluntaria.

Quienes deseen formar parte de ella tendrán derecho á visitar durante tres días París en landós y efectuar una expedición á Versalles, en barco á la ida, y en breacks al regreso.

Precio de esta excursión voluntaria, **50 FRANCOS** por persona.

Los landós serán los llamados en Francia *voiture de maitre*.

De este modo, quienes ya conocen París, podrán permanecer en completa libertad.

Quienes deseen formar parte de esa expedición deben remitir el importe á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en donde abrimos un registro especial.

Las familias y amigos irán agrupados.

En cuanto recibamos indicaciones exactas publicaremos el precio de los sleepings entre Madrid-Hendaya, París-Lieja y Berlín-Viena.

Como ya hemos dicho, quedan reservados para los 36 primeros solicitantes.

Como las Compañías formarán los trenes con excelente material, y sin escasearlo, será el viaje muy cómodo, aun para los que no tengan plaza en los coches-camas.

Los trayectos serán cortos y el cansancio no tendrá razón de ser.

AGUAS MINERALES

GUADARRAMA 8. La fresca estación veraniega de la sierra de Guadarrama tiene este año un aliciente más: las aguas minerales de «La Alameda», descubiertas recientemente é inmejorables para las enfermedades del aparato urinario, tales como congestiones del riñón, cálculos renales y vesicales, arenillas y cistitis, para los trastornos en las digestiones, para las afecciones del hígado y cálculos biliares, gota, obesidad, diabetes, reumatismo crónico y toda clase de enfermedades dependientes del artritismo.

El sitio más á propósito de la sierra por su situación y fresca temperatura, para el restablecimiento de los niños en la época de la dentición y demás enfermedades de la infancia.

Abierto este establecimiento al público desde 1.° de mes. Habitaciones amplias y muy ventiladas.

El comedor, á cargo del renombrado José García Patrón, ex cocinero de la Real Casa.

Servicio de coches de primera para el servicio exclusivo del establecimiento, á los trenes que salen de Madrid á las 7 y 9,20 de la mañana y 2,55 y 6 de la tarde los días laborables y 7 y 8 de la mañana y 2,55 y 6 de la tarde los domingos.

Teléfono y telégrafo dentro del establecimiento. Luz eléctrica y agua potable.

ORDEN BOTIJIL

Llegada á Alicante.

ALICANTE 11. Ha llegado felizmente la primera expedición botijil.

En los andenes de la estación y en los alrededores de ésta, la concurrencia era numerosísima.

Entre los que esperaban vi al gobernador, Sr. Ribot, al alcalde, Sr. Rojas, y á varios concejales, que saludaron al patriarca de la Orden, Sr. Mestre.

También aguardaban Comisiones de la Asociación de la Prensa, presididas por el Sr. Galdo.

Igualmente había en la estación Comisiones del comercio.

Mestre Martínez fué obsequiado en el local de la Asociación de la Prensa.

Por el Gran Hotel desfilaron muchas personas para saludar al patriarca de la Orden.

Reina gran entusiasmo.

Durante la entrada de los excursionistas en la población, dióronse vivas á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á Mestre, á Madrid y á Alicante.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 11. Es inexacta la noticia de que el Rey Leopoldo de Bélgica haya comprado el palacio de Castilla, que habitó la Reina Isabel.

El Senado ha elegido la comisión que ha de entender en el proyecto de separación entre la Iglesia y el Estado.

La comisión se compone de 16 miembros, de los cuales 12 son á favor de la separación y cuatro hostiles.

El ex presidente del Consejo, M. Combes, fué derrotado en la sección quinta, obteniendo 13 votos contra 15, que obtuvo el candidato contrario á la separación.

PARIS 12. Ya se sabe el nombre del que ha adquirido el palacio de Castilla.

Esta que, como es sabido, fué adjudicado en 2.800.000 francos, pertenece á M. Tauber.

AL SEÑOR ALCALDE

Si el Sr. Vincenti viene á regentar la casa del pueblo con verdadero propósito de mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de la capital de España, no debe contentarse con recomendar á los vecinos medidas de saneamiento y exigirles ponerlas en práctica bajo las multas con que conmina en su bando de 7 del actual, sino que es preciso dé ejemplo, como alcalde celoso, haciendo se llenen cumplidamente los servicios públicos á que el vecindario tiene derecho, como lógica compensación de lo mucho que paga al Municipio.

Fíjese el señor alcalde en que se carece de agua en buena parte del barrio principal de Madrid, el de Salamanca; observe que, en el centro del mismo y próximo á casas donde existen focos de tifus, están convertidas en basureros varias calles y muchísimos solares; entérese de que los carros municipales suelen verter basura en la calle de Núñez de Balboa, en la parte comprendida entre Goya y Hermosilla, donde no existe alcantarilla ni conducción de agua de servicio público, y pida, por último, á sus subordinados los expedientes promovidos por los vecinos, para convencerse de que han sido desatendidas sus justas reclamaciones.

Está muy bien entendido el estimular la acción privada, y por eso aplaudimos las medidas del señor alcalde; pero no se olvide de que la primera obligación de las autoridades y de las corporaciones populares especialmente, es la de cumplir los servicios que se deben á los ciudadanos, y sin agua y alcantarillas serán estériles todos los sacrificios que se impongan á éstos.

Un vecino.

Un suscriptor, en carta que tenemos á la vista, nos hace las siguientes justísimas observaciones, que trasladamos al señor alcalde por si, como fundadamente esperamos de su actividad y celo, se sirve atenderlas.

Dice dicho suscriptor que el bando del señor Vincenti sobre los deberes higiénicos que há de cumplir el vecindario prohibe sean barridos los portales y aceras sin un riego previo, y que esta orden, muy racional y lógica, se compadece mal con lo que hacen muchos barrenderos, que barren las calles sin regarlas antes, levantando nubes enormes de polvo, que molestan á los transeuntes de un modo extraordinario.

Añade nuestro comunicante obedece esto á que en la mayoría de los casos no funcionan las bocas de riego, como sucede, por ejemplo, en las enclavadas frente á las casas 15, 17 y 19 de la calle del Río, y las situadas delante de los números 42 y 43 de la de Leganitos.

Parece que la causa de ello es que el Ayuntamiento debe muchos atrasos de este servicio al Canal, por lo cual la Empresa de éste ha ordenado que boca de riego que se rompa, en lugar de componerse ó sustituirse, se condene.

Nosotros esperamos que estas quejas serán escuchadas y atendidas por el señor alcalde, continuando de tal modo su saludable campaña en pro de los intereses de Madrid y de la salud pública.

Algunos vecinos de la plaza de Oriente nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde acerca de un hedor insoportable que, desde hace poco tiempo, vienen notando en aquellos alrededores.

Estos vecinos han hecho todo género de registros en bahardillas y tejados, advirtiendo que el insoportable hedor viene, en bocanadas de aire, desde la calle de San Quintín y plaza de la Encarnación, y el hedor es característico de un cuerpo en descomposición.

Se recuerda, con este motivo, que, hace poco más de dos meses, el párroco de la iglesia del convento de la Encarnación, recomendaba á los fieles, desde el púlpito, que pidieran á Dios por la salud de la madre priora, gravemente enferma, y, según se nos asegura, dicha religiosa falleció en el pasado mes de abril.

Si, como parece, ha recibido sepultura en dicho convento, no es de extrañar, dada la proximidad de los edificios, y el calor excesivo que hace, que el cuerpo, en descomposición, esté infestando aquellos lugares.

TIRO NACIONAL

En virtud de atenta invitación hecha por el Gobierno y la Sociedad de Tiro belgas al Tiro Nacional de España, han salido ayer para Bruselas, con objeto de tomar parte en el Concurso internacional, que durará desde el 9 del presente mes hasta el 20 mismo, los tiradores españoles D. Justo del Castillo, D. Germán Ortega, D. Eusebio Andrés, don Manuel Arnal, D. Arturo Fernández y don Julián Chamizo, los cuales han sido elegidos entre todas las Representaciones de dicha Sociedad, después de rigurosos ejercicios, que han demostrado que nuestra nación cuenta hoy con un buen número de excelentes tiradores, gracias á tan patriótica institución.

Representando á la Junta Central del Tiro Nacional, va el distinguido escritor militar D. Joaquín de la Llave, persona muy respetada en Bélgica por su ilustración y talento.

Los tiradores que llevan la representación de España pertenecen: tres á la Sociedad de Madrid, dos á la de Zaragoza y uno á la de Badajoz.

Entre las muchas personas que despidieron en la estación á los citados viajeros, recordamos á los señores duque de Osuna, como presidente de la Junta Central; Alvarez Guijarro, presidente de la Representación de Madrid; Arjona, Rexach, Olalde, Camps, Catalán, Martín, Gómez, Hinderer, Alonso y Castillo.

Al partir el tren, se oyeron vivas á España y al Tiro Nacional.

UN ACTA

Reunidos en Madrid hoy 9 de julio de 1905, D. Eduardo Dato y D. Arsenio Linares, en representación del marqués de Ibarra, y don José Canalejas y D. Juan de Ampudia, en la de D. Cristino Martos, los representantes del marqués de Ibarra hicieron presente que, según este señor les había manifestado, el martes 4 del actual, después de la sesión celebrada en la Diputación provincial, y en el despacho de la presidencia, el Sr. Martos le dirigió frases ofensivas, por lo que les encomendaba la misión de exigir las explicaciones consiguientes ó la reparación en el terreno de las armas.

Los representantes de D. Cristino Martos manifestaron que, transcurrido con exceso el plazo que señalan los Códigos del honor, entendían que había prescrito el derecho para exigir la explicación ó reparación solicitadas, y que por consiguiente sólo podían aceptar las manifestaciones de los representantes del marqués de Ibarra como una provocación, y en ese concepto se ponían á su disposición, renunciando por su parte á imponer condiciones.

Los Sres. Linares y Dato contestaron que no estaban conformes con el giro que daba al asunto la representación contraria, porque el haber transcurrido las cuarenta y ocho horas sin hacer el marqués de Ibarra las debidas gestiones, está justificado por enfermedad de dicho señor, que le obligó á guardar cama desde la tarde del 4 hasta la mañana del 7, excepto unas horas que, no obstante el mal estado de su salud, tuvo precisa necesidad de acudir á la Diputación.

Como una y otra representación insistieron en dos reuniones sucesivas en sostener sus opuestos criterios, y no hubo medio de llegar á un acuerdo, consideraron que había terminado la misión que les había sido confiada por sus respectivos representados, conviniendo en extender duplicada acta para entregársela.—*Eduardo Dato, Arsenio Linares, José Canalejas, Juan de Ampudia.*

EN PAMPLONA

FIESTAS DE SAN FERMIN

El último concierto.

PAMPLONA 11. Hoy se ha celebrado el último concierto, hallándose el teatro lleno de bote en bote.

La sala ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Mujeres hermosas y elegantes realzaban el espectáculo con su presencia.

La orquesta, dirigida por el maestro Villa, interpretó, por primera vez, la Rapsodia navarra, de Lutz, viéndose obligado este compositor á salir al palco escénico, ante los insistentes aplausos del público.

La orquesta fué ovacionada después de ejecutar la cabalgata de la *Walkyria*.

La distinguida tiple navarra, señorita Pepita Sanz, cantó admirablemente el vals de *Dinorah*, después el aria de *Lucía*, y últimamente, la jota, siendo ovacionada y recibiendo un regalo.

La bella artista señorita Michelena fué aplaudidísima y obsequiada, interpretando dos composiciones.

Ovación á Sarasate.

Al presentarse Sarasate al público fué objeto de una estruendosa ovación y prolongada salva de aplausos.

Tocó primero un nocturno, la serenata y la introducción á una tarantela, composiciones suyas, y luego una rapsodia asturiana, original del maestro Villa.

Dichas composiciones fueron muy aplaudidas.

Las Sociedades de recreo y el orfeón de Santa Cecilia regalaron á Sarasate una valiosa y artística arquilla de Eibar, y al maestro Villa otro objeto.

El genial Sarasate obsequió al maestro Villa con un objeto de tanto gusto como valor.

El público, entusiasmado con estas demostraciones de afecto, ovacionó á ambos artistas.

Ante las insistentes aclamaciones, Sarasate tocó la jota de *El molinero de Subiza*, repitiéndose la ovación.

Los concurrentes, puestos en pie, le aclamaron, despidiéndole hasta el año próximo.

El concierto celebrado hoy ha sido magistral, dejando gratísimos recuerdos en los espectadores.

Esta tarde se celebrará en la Plaza de Toros la fiesta de la jota.

Banquete al Sr. Vadillo.

El conde de Guendulain dará esta noche un banquete en honor del ex ministro conservador, marqués del Vadillo, al que asistirán los senadores por Navarra y los afiliados al Comité conservador.

El marqués del Vadillo me ha dicho que no hará declaraciones políticas, limitándose á recomendar que estrechen la unión los elementos dinásticos de Navarra.

El ilustre catedrático y político continúa recibiendo grandes muestras de afecto y de consideración.

Tiple contratada.

El empresario M. Jules Deschamps, copropietario del teatro de la Opera Cómica de París, ha hecho ventajosas proposiciones de contrata á la bella tiple señorita Sanz.

La fiesta de la Jota.

PAMPLONA 11. La fiesta de la Jota, organizada por el Orfeón Pamplonés á beneficio de la Casa de Misericordia, ha resultado agradabilísima.

Los asilados ocupaban la meseta del toril.

Al entrar, el público los aclamó.

Tanto el Orfeón como la banda del regimiento de América han sido muy aplaudidos.

Igualmente han obtenido grandísimos aplausos los cantadores y bailadores de la jota.

Adhesión á Villaverde.

El Comité del partido conservador ha acordado reiterar su adhesión al marqués del Vadillo, ratificándole la jefatura de la provincia.

El acuerdo ha llamado mucho la atención, porque significa la adhesión á Villaverde de los elementos mauristas, que constituían la mayoría del Comité conservador.

Los demócratas liberales se reunirán esta semana para ocuparse de los preparativos electorales.

DE MARINA

Ha vuelto al servicio activo, con derecho á ocupar la primera vacante, el teniente de navío D. Juan Romero Araoz, y ha quedado en situación de excedencia el alférez de navío D. Manuel Mendivil y Elío.

El teniente coronel de infantería de Marina D. Enrique Muñoz Sánchez ha sido nombrado primer jefe del primer batallón del tercer regimiento, y el de igual empleo don Francisco Ojeda López, segundo jefe de la Comisión liquidadora del primer regimiento de Filipinas.

El teniente coronel D. Francisco Palacios Hurtado ha sido nombrado jefe del segundo Negociado de la Inspección general de Infantería de Marina.

Se ha aprobado el programa para la enseñanza teórico-práctica de los obreros torpedistas que efectúan el curso de electricidad en la Escuela de Aplicación establecida en el *Lepanto*, y al propio tiempo se abre un concurso entre el personal de los distintos Cuerpos de la Armada, para redactar un Manual apropiado á la enseñanza que han de recibir dichos obreros en la referida Escuela.

Aprobado por Marina el reglamento sobre reorganización de las Escuelas y estudios de Náutica, se somete á la conformidad del ministerio de Instrucción pública para llevarlo, en caso afirmativo, á la aprobación definitiva del Consejo de Ministros.

Los autores de dicho reglamento, señores Araujo y Navarrete, han sido recompensados con la cruz blanca del Mérito naval.

Los capitanes generales de los departamentos han recibido encargo de hacer muy eficaz la vigilancia, para evitar los embarques clandestinos.

El torpedero *Barceló* será remolcado al arsenal de Cartagena para que se ejecuten las obras necesarias en su condensador.

El ministro de Marina, Sr. Villanueva, que empieza ahora su labor al frente de la Armada, se inclina poco á ausentarse de Madrid.

Si va á San Sebastián, será por las regatas internacionales anunciadas para el 16 del actual, y que durarán hasta el día 24.

Todo ese tiempo no podrá permanecer allí el Sr. Villanueva, sino uno ó dos días, cuando su presencia en la capital de Guipúzcoa sea más oportuna.

No es cierto que el ministro de Marina se proponga aceptar, como se dice, el *promedio* de los proyectos de reorganización de la Armada de los Sres. Ferrándiz y Cobián. Bien estudiado el del Sr. Cobián, resulta que ha embebido lo proyectado por el Sr. Ferrándiz, sin duda buscando el apoyo del Sr. Maura para los acuerdos del Congreso de la Liga Marítima, que presidió este ilustre orador.

El Sr. Villanueva se propone ser muy sincero. «No miento, ni engañó á nadie, ha dicho el actual ministro de Marina. Si puedo hacer algo, lo haré; y si no hay modo de realizar las cosas, lo declararé ingenuamente. Yo no dispondré sino lo que esté seguro de hacer. Reconozco que á los demás les habrá guiado un fin patriótico; pero ese es mi criterio.»

El ministro de Marina llevó ayer tarde al Consejo expedientes administrativos de escasa importancia, entre ellos uno sobre nulidad de subasta de carbón, y otro autorizando en Santander el establecimiento de un parque de ostricultura.

Como uno de los esenciales empeños del actual Gobierno es tener legalizada la situación económica para el 31 de diciembre, es punto de reflexión para él mismo no llevar ni al articulado ni á los estados del presupuesto para 1906 su plan de reformas así en la Armada como en los demás departamentos ministeriales, para aligerar la discusión y aprobación de dicha ley económica. Es probable que al presupuesto no vayan sino las reformas convenidas que no den lugar á debate alguno.

BOLSA

COTIZACIONES	DIA 10	DIA 11
INTERIOR		
Fin corriente	78 15	78 15
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	78 10	78 10
» E. de 25.000 » »	78 15	78 20
» D. de 12.500 » »	78 30	78 35
» C. de 5.000 » »	78 70	78 75
» B. de 2.500 » »	78 70	78 75
» A. de 500 » »	78 70	78 75
» G. y H. de 100 y 200 »	78 70	78 80
En diferentes series	78 65	78 80
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	98 95	»
» E. de 25.000 » »	98 95	98 95
» D. de 12.500 » »	99	98 95
» C. de 5.000 » »	98 95	98 95
» B. de 2.500 » »	99	99
» A. de 500 » »	99 05	99 10
En diferentes series	98 95	99 10
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	95 50	»
Idem del Ayuntamiento de id.	»	»
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	»	84 50
Idem id. por exprops. interior	»	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco España	408 50	408 50
Compañía A. de Tabacos	390	391
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	114 50	114
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Hipotecario	»	206
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 85	102 80
Azuc.ª de España, Preferentes	»	»
Idem ordinarias	»	85 50
Idem obligaciones	99	»
Unión Esp. de Explosivos	»	281
Construcciones metálicas	»	»
Idem id. obligaciones	»	»
Altos Hornos de Vizcaya	»	»
Acciones F. N., fin corriente	»	»
Obligaciones id. emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A. especial Ariza	»	104 50
Idem id. serie C 4 por 100	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	33 25	33 22
París vista	32 25	32 25

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	804.800
5 por 100 amortizable	291.500
París vista	800.000

EN EL CORRO.—(Últimos cambios.)

Interior, fin de mes, 78-12 dinero.

POR TELÉGRAFO

A. C REYNALS.—(Corredor de comercio).

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 11.

Interior fin de mes, 78-08.—Nortes, 43-55.—Alicantes, 77-45.—Colonial, 61-50.—Orenses, 25-15.

HOMBRON, PUIOL Y COMPAÑIA **París 11.**

3 por 100 francés, 99-17.—3 por 100 italiano, 000-00.—3 por 100 portugués, 00-00.—4 por 100 turco C, 89-21.—Exterior español, 90-47.—Río Tinto 1.898. — De Beers, 415.—Randmines, 229-00.—Goldfields, 156-00.—East Rand, 00-00.—Nortes, 156-00.—Alicantes, 278-00.—Mozamedes, 00-00.—Mozambique, 00-00.—Oceana, 00-00.—Transvaal. G. L. 00-00.—Zambeze, 00-00.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)

En la bahía.

SAN SEBASTIAN 11. A las diez de la mañana embarcó el Rey en un bote del *Giralda* en el embarcadero de Miramar.

De allí transbordó al balandro *Giraldilla*, construído bajo la dirección del Sr. Barriere, y regalado el año pasado al Rey.

En el *Giraldilla* y acompañado del señor Barriere, otros oficiales del *Giralda* y su ayudante Sr. Boado, paseó el Rey durante más de dos horas por la bahía de la Concha.

En el muelle y en el paseo de la Concha numeroso público seguía las evoluciones del balandro.

También la Reina, desde los jardines de Miramar, estuvo presenciando los ejercicios náuticos de Don Alfonso.

A las doce volvió el Rey al bote, á remo, del *Giralda*, y con su ayudante Sr. Boado desembarcó al pie de Miramar, donde aguardaba el automóvil de la Reina de 14 caballos, que le condujo á Palacio.

El Rey, en su paseo marítimo, vestía uniforme de almirante.

Hablando con el ministro.

Momentos antes de llegar á Miramar el Rey, entraba Palacio el ministro de jornada quien al volver al Hotel de Londres nos manifestó que no tenía noticias que comunicar, por haber subido á Palacio sin decreto alguno, y en su comunicación con Madrid no le habían transmitido novedad alguna que mereciera los honores de la publicidad.

Añadió el ministro que la valija había venido con retraso, y únicamente conducía algunos decretos de Hacienda que carecían de importancia.

Estos decretos los firmará mañana el Rey.

De Marina.

Según noticias recibidas del general Santaló, los cruceros *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias*, que llegarán el 13 para permanecer aquí durante las próximas regatas, vendrán directamente desde el puerto de Marín.

El *Extremadura* vendrá desde el Ferrol, adonde ha ido para desembarcar á los guardias marinas que en él recibían instrucción.

La división vendrá mandada por el general Santaló.

Sábese aquí que con ocasión de las regatas, que principiarán el día 16, enviará Inglaterra el acorazado *Tory*, que permanecerá aquí hasta el 24.

El Real Club Náutico trabaja por que desaparezcan las dificultades que impiden la venida de algunos yates extranjeros para tomar parte en dichas regatas.

La Familia Real paseando.

SAN SEBASTIAN 12. La Familia Real merendó en el restaurant Earso Ibai de Rentería, regresando á Miramar.

A las siete de la tarde el Rey volvió á salir en automóvil, dando un paseo de una hora.

Deroulede y la amnistía.

Pablo Deroulede ha recibido un telegrama de París en el que le dan cuenta de haber sido votada en el Senado su amnistía por 243 votos contra 14, y que mañana, jueves, será aprobada por la Cámara de Diputados.

Deroulede abandonará mañana la finca Villa Alta, en donde reside, trasladándose al hotel Continental, en donde recibirá al orfeón Donostiarra, que le obsequiará con una velada.

Si como es de esperar la Cámara aprueba la amnistía, Deroulede marchará á París el viernes 14 de julio, fiesta de la República francesa.

Su partida causará aquí sentimiento general, pues el ilustre emigrado francés había sabido conquistarse muchas y grandes simpatías.

Otra excursión.

SAN SEBASTIAN 11. Háblase de una excursión que, según se dice, se propone hacer el Rey á Santander, con objeto de pasar un par de días cazando en los Picos de Europa.

Esta excursión, si llega á realizarse, se hará en la tercera decena de agosto.

Ahora bien; esperando la entrada en el salón de las gentes que venían, Juan, perplejo, se preguntó:

—Los agentes ¿habrán detenido al vizconde?

La señora de Gérigny, por su parte, se estremecía pensando en que quizás iba á ver aparecer á su marido.

Deseaba vivamente que hubiese sido detenido, y, sin embargo, ante la idea de que podía encontrarse frente á frente de él, se sentía desfallecer.

Cuando Fauverot, el comisario, Saturnino, el señor D'Orgeval y los dos agentes, de paisano—dos mozos sólidos, dos hombres de puños,—aparecieron en el salón, Blanca sonrió.

—Enrique no viene con ellos...—murmuró.—Ha podido huir... Muy bien.

—¡Torpes!—se dijo Juan.—Han dejado escapar al vizconde. ¡Ah! Si yo hubiera estado allí...

—No veré á mi marido—pensó la vizcondesa turbada, despechada y alegre al mismo tiempo.

Fauverot, entretanto, había maniobrado de manera que se encontró cerca de Blanca, á la que dijo en voz baja:

—Ha desfilado.

Después, dirigiéndose al comisario, añadió:

—Veamos, señor comisario, espero que me diréis lo que todo esto significa. ¿Por qué se me ha detenido? ¿Por qué se me ha conducido aquí? ¿Qué delito he cometido?

»Es preciso que yo lo sepa. No se tiene derecho de atentar, sin causa, á la libertad de los ciudadanos pacíficos. Me quejaré á quien corresponda. La policía la toma siempre con los hombres honrados, mientras que los granujas van por las calles sin ser molestados por nadie.»

El magistrado observaba al tabernero, cuya cara, aspecto general y lenguaje, indicaban bastante lo que podía ser. No había necesidad de ser un gran observador para darse cuenta de que Nicolás no era tan *católico* como pretendía.

—Tá... tá... tá...—dijo el comisario.—No hableis tan alto, os lo ruego. No tergiverseis los papeles... si gustais. Es á mí, y no á vos, á quien corresponde interrogar.

Fauverot, continuando representando el papel que se había trazado en aquella circunstancia, papel que, según él, debía servirle y servir á Blanca, respondió insolentemente:

—No tantas ínfulas, señor comisario.

»Hablo alto porque esto me place, y porque se tiene el derecho siempre, de hablar alto cuando se está en su casa.

»Ahora bien, estoy en mi casa, puesto que estoy en casa de mi hermana, la señorita Blanca, aquí presente.

»Interrogadme si os parece, y os contestaré; pero á vuestra vez ¡voto á sanes! será preciso que respondais también á mis preguntas... sin contar que respondereis de vuestros actos cuando llegue el momento.

»Cuando menos lo espereis os daré las gracias por vuestra política y la política de vuestros esburros... que me han detenido arbitrariamente, que me han impedido tomar el tren á la hora precisa, y que son causa de que no esté en París en el momento que era preciso que estuviese para ocuparme de mis negocios, como comerciante con palente que soy; comerciante ventajosamente conocido en su barrio por todo el mundo.

»¡Ah! pero yo os haré ver que no soy precisamente un cualquiera... Se tienen amigos en la alcaldía; se es estimado en el Consejo municipal, y se es más aún por el diputado del distrito.

»Ahora interrogadme, estoy dispuesto á responderos.»

El tabernero permaneció inmóvil, con los brazos cruzados, en una postura cómica, mirando al magistrado y á las personas que le rodeaban.

Saturnino se encogió de hombros desdeñosamente.

—¡Qué descaro!—dijo á Juan, al lado de quien estaba.

—Pienso que no ha de servirle de nada—replicó el joven.

Sin responder al tabernero, el magistrado se volvió al agente.

—¿Qué ha pasado?—preguntó.

—He aquí los hechos, señor comisario—respondió uno de los agentes.—Estábamos mi compañero y yo, no lejos de la puertecita, delante de la cual nos habíais ordenado apostarnos...

»Estos señores—mostró á Saturnino y el señor D'Orgeval—se paseaban hablando.

»Estábamos atentos á todos los ruidos.

»Habíamos oído sonar varias veces, fuertemente, la campana de la casa... y pensábamos:

»—No tienen prisa por abrir... Es probable que se trate de ganar tiempo, á fin de permitir, al señor que esperamos, que pueda escapar. Atención.»

Fauverot respiró.

—Proseguid—dijo el magistrado.

El agente repuso:

—De pronto uno de estos caballeros—señaló al señor D'Orgeval—nos dijo:

«—¿No habéis oído andar, cerca de aquí, al otro lado del muro?»

»Efectivamente, mi camarada y yo habíamos oído en el jardín, al otro lado del muro, á veinte metros de la puerta próximamente, un ruido de pasos y una especie de roce; luego como chasquido de follaje.

»Seguramente la persona que acechábamos iba á salir del parque.

»Todos nos aproximamos á la puertecita y esperamos.

2009

Recepción próxima

En la mayordomía de Palacio se preparan las invitaciones para asistir á la recepción, que tendrá lugar el jueves, á las tres de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.

Como en años anteriores, se verificará en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, que ya ha comenzado á prepararse.

Frente al Ayuntamiento hará los honores una compañía del regimiento infantería de Sicilia, y durante la recepción ejecutarán varias piezas la banda municipal y una militar.

No se sabe si en la recepción ejercerá sus funciones el mayordomo mayor, duque de Sotomayor, que es esperado aquí en esta ciudad aquel mismo día.

En la alta servidumbre de Palacio no se han repartido aun los puestos que han de ocupar en la recepción.

De paseo.

El Rey, acompañado de la Reina y la Infanta María Teresa, salió esta tarde á las cuatro en el automovil de catorce caballos.

Se proponía visitar las villas de Irún y Vera, ésta última de la provincia de Navarra.

El ministro de jornada salió un poco más tarde en el automóvil del diputado á Cortes por el distrito, acompañado de éste, y siguiendo la misma dirección que el Rey.

Varias noticias.

El Príncipe viudo de Asturias almorzó hoy en Cestona, donde fué en el automóvil de D. Leonardo Santos Suárez, acompañado de éste y de su ayudante, marqués de la Mesa de Asta.

⁂

El ministro no recibió esta tarde á los periodistas á causa de la excursión, pero al marchar nos dijo que no tenía noticias que facilitarnos.

⁂

Procedente de Burgos ha llegado la escolta del capitán general de la región, compuesta de doce hombres al mando de un oficial.

El viaje lo han hecho por jornadas.

⁂

El Gobernador civil, barón de la Torre, presidió hoy la sesión del Ayuntamiento, pronunciando un breve discurso para ofrecer su cooperación á los concejales y elogiar la gestión administrativa del Ayuntamiento.

El alcalde, en nombre de la Corporación, saludó á la primera autoridad de la provincia, y agradeció la frases del gobernador.

El Ayuntamiento hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Rey por haber nombrado gentilhombre al ex alcalde Sr. Elósegui.

⁂

Los concejales obsequiarán mañana con un banquete en el restaurant del monte Ulía á los alcaldes entrante y saliente.

⁂

Con objeto de saludar al Rey llegó el obispo de esta diócesis, Sr. Cadena y Eleta, quien permanecerá aquí un par de días.

Quiroga.

Esperando al Rey.

BILBAO 12. La noticia de que S. M. el Rey iba á llegar á esta población en automóvil, causó gran alegría, siendo muchísimas las personas que se estacionaron en los sitios estratégicos por donde tenía que pasar, de confirmarse la noticia.

Por los centros oficiales se adoptaron disposiciones para organizar el recibimiento.

Por el periódico *El Nervión* se supo que el Rey había ido á Irún. Entonces el público comenzó á desfilar desilusionado.

LO DE RUSIA

EN PLENA INSURRECCION

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los tripulantes del «Potemkin».

PARIS 11. Despachos de Constantza dicen que después de desembarcar del *Potemkin* unos trescientos tripulantes, partieron para el interior de Rumanía.

Otros muchos se colocaron inmediatamente en las faenas de siega que se llevan á cabo en los alrededores de la ciudad.

Un grupo de unos cincuenta se presentó al comandante del cañonero ruso *Persiano*, de estación en Constantza, rindiéndose á él, y declarando que ellos habían sido arrastrados al motín por sus compañeros, y que querían volver á la autoridad del Czar.

En Petersburgo, según se decía hoy en el Estado Mayor, reina gran incertidumbre acerca de la actitud que debe guardar Rusia en este asunto de los marinos sublevados.

La creencia más extendida es la de que si Rusia pide á Rumanía el extrañamiento de los amotinados para castigarlos con arreglo á sus leyes, ésta se negará á entregárselos.

Parece seguro que Rumanía, si llega este caso, contestará á Rusia que las promesas que hiciera á los sublevados no la permiten acceder á su demanda, y que ella, en virtud del Convenio firmado cuando la rendición, estará obligada á tratar á los tripulantes del *Potemkin* como á desertores refugiados en Macedonia.

Piés en polvorosa.

PARIS 12. Un telegrama de Constanza dice que Maluschanko, jefe de los marineros rebeldes del *Potemkin*, ha marchado á Ginebra.

Otro prefecto asesinado.

PARIS 11. El conde de Schubaloff, prefecto de policía de Moscou, ha sido asesinado.

Recibía en audiencia á varias personas que querían exponerle sus quejas, cuando una de ellas se adelantó hacia el prefecto, disparándole tres tiros, que le causaron la muerte.

El asesino ha sido preso.

Asamblea nacional.

El Comité de ministros, en su última reunión, ha examinado el proyecto de convocatoria á una Asamblea nacional.

La redaccion definitiva del proyecto se someterá en breve á la sanción imperial.

A bordo del «Potemkin».

Telegrafían desde Viena noticias relativas al *Potemkin*.

Cuando los oficiales que se han hecho cargo del buque sublevado exploraron el interior de éste, vieron que había un camarote con la puerta cerrada con llave.

Abriéronlo, y se hallaron con un oficial ruso en estado verdaderamente lamentable.

Cuando sus compañeros le interrogaron, dijo que se hallaba allí desde los comienzos de la insurrección.

Los amotinados le habían encerrado, dándole por único alimento pan y agua.

No se ha dado cuenta de nada de lo que ha ocurrido ni de las peripecias de la navegación.

Sólo oía el ruido de los disparos que se han hecho, y á cada momento esperaba la muerte que creía recibir de manos de los insurrectos, ó bien irse á pique el buque.

Nueva insurrección.

PARIS 12. Desde Cronstad telegrafían, que varios reservistas de Marina se amotinaron contra el oficial.

Este disparó su revolver contra ellos, matando á uno.

Los demás se precipitaron sobre el oficial, al cual mataron á bayonetazos.

Acudió tropa y redujo á los rebeldes, aprisionándolos.

Ocho de los reservistas amotinados fueron juzgados en Consejo sumarísimo y condenados á muerte.

La sentencia se ejecutó inmediatamente, ahorcando á los sublevados.

Oficiales leales.

Los oficiales de Marina leales han marchado al Mar Negro á reemplazar á los oficiales que han sido relevados.

Saqueando una ciudad.

PARIS 11. Desde Petersburgo comunican que los fabricantes de Stauoro se han negado á hacer concesiones á los delegados obreros.

Estos, entonces, han resignado sus poderes, declarando que les sería imposible hacer que sus camaradas mantuviesen el orden.

Poco después se celebró un mitin monstruoso, en el que adoptaron procedimientos enérgicos.

Los obreros salieron del mitin y comenzó el saqueo de tiendas y casas. Muchas de estas, pertenecientes á comerciantes, han sido incendiadas.

La vida en Batoum.

PARIS 12. En Batoum, las tiendas y casas de banca permanecen cerradas.

Los revolucionarios riegan con petróleo los comestibles que para necesidades de la población han sido llevados.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA

Ya nos hemos enterado como se llama el tío de la señorita Caba, y hasta sabemos más, sabemos que se puede ser un acreditado peluquero y un apreciable *currinche*, porque al fin y al cabo no hay nada que haga incompatible la brocha del *coiffeur* con la brocha, casi siempre no menos gruesa, del autor del género chico al uso.

El tío de la señorita Caba es D. Celestino León, autor de *Consuelito*, y colaborador de un D. Manuel Falcón.

Hasta ahora no van teniendo mala suerte los industriales que abandonan sus negocios para dedicarse al arte, ó que continuando en sus empresas industriales son de los que creen que no solo de pan vive el hombre.

No es que *Consuelito* obtuviese el éxito ruidoso que alcanzó *La noble y rica pastora*; pero también fué un éxito. Durante la representación, el público, atormentado por el calor, no se preocupó mucho de la inocencia de la obra, no reparó en que era *El contra-puñao de rosas*, ni rió, ni aplaudió, ni tampoco protestó.

La ovación fué al final: aplausos, bravos, llamadas á escena...

El Sr. León se presentó no sé cuantas veces, y si no salió todavía más, no fué porque el público no lo pidiese.

La música de los Sres. Córdoba y Marquina con tantas pretensiones como falta de mérito.

Ya lo saben los que al levantarse el telón y sentarse en su butaca pudieron preguntarse, creyendo que se ponían más en situación: ¿que va á ser?

Fué un servicio del Sr. León en aras del arte escénico.

J. A. A.

RUSIA Y JAPON

LOS PRISIONEROS RUSOS

Paris 11.

Despachos de Petersburgo dicen que el Gobierno ruso ha fletado quince grandes transatlánticos de las Compañías Hambourg-Amerique, para transportar desde el Japón á Rusia los prisioneros que actualmente se encuentran en poder del Mikado.

El contrato de estos barcos se ha hecho por un período de un año, pues se cree que en dicho tiempo podrán ser transportados del Japón á Rusia todos los numerosos prisioneros existentes.

Se ignora si existe entre ambas naciones un convenio especial para este asunto, ó si el acuerdo del Gobierno ruso obedece á que el Japón ha demandado se le libre de la pesadísima carga, cada día más acrecentada, que para él representan el mantenimiento y cuidado de los millares de prisioneros que tiene en su poder.

TRANSPORTES FLUVIALES

Paris 11.

Comunican de Petersburgo que el general Beresoffski, jefe del negociado de vías fluviales, y que se encuentra de inspeccion en los ríos Bassin y Amour, ha sido llamado á San Petersburgo recientemente.

El objeto de esta llamada obedece á que las autoridades quieren conferenciar con él acerca de un proyecto de organización de transportes por los ríos de Siberia, que permita abastecer y reforzar las tropas de la Mandchuria, independientemente del ferrocarril Transiberiano.

Trátase de utilizar para este fin el río Amour y su afluente el Soungari, habiéndose librado ya, para efectuar los primeros trabajos, los fondos necesarios.

También se ha acordado que, una vez impuesto de su misión, el general Beresoffski vuelva al Extremo Oriente y dirija con la mayor actividad las operaciones de sondeo y margenado.

Consultado por telégrafo el general, ha contestado que el proyecto es realizable, y que espera podrá ser inaugurado el servicio fluvial, á mediados de agosto próximo.

EMBAJADOR QUE SE RETIRA

Paris 12.

Un telegrama de Petersburgo anuncia que se ha retirado de aquella capital el embajador de Corea.

Este acto del diplomático coreano obedece á las gestiones del Japón, que habiendo tomado la alta dirección del Estado en Corea, ha dispuesto esta determinación como uno de los primeros actos de gobierno.

CAMPAMENTO JAPONES

Paris 12.

Según telegrafía el corresponsal del *Novoie Vremia*, los chinos han manifestado que cerca de Sinmipun hay un campamento japonés.

Este es tan considerable y tiene tantas tropas que ocupa una extensión de quince kilómetros.

TOMA DE UN CABO

Paris 12.

La Legación del Japón en ésta ha comunicado á la Prensa el texto de un telegrama oficial dando cuenta de que los japoneses, después de un corto bombardeo, han ocupado el cabo Notard, en el extremo Sur de la isla Sakaline.

PRESIDIARIOS CONTRA JAPONESES

Paris 12.

Comunican de Petersburgo que los rusos han armado á 1.200 presidiarios en Shakaline, para combatir á los japoneses, otorgándoles en cambio el perdón para sus crímenes.

Blasco.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó cerca de las nueve.

El asunto principal tratado fué el relativo al crédito para el ministerio de Agricultura.

Llevaba el Sr. Urzáiz el expediente y para tratarlo había que empezar dando cuenta del informe por el Consejo de Estado emitido.

Como dicho informe se aviene más que al criterio intentado por el ministro de Hacienda á la teoría mantenida por el conde de Romanones, el Sr. Urzáiz creyó procedente que fuera su compañero el ministro de Agricultura quien lo leyese.

Así se convino, y una vez dada lectura del expresado documento, entróse de lleno á tratar del asunto.

El conde de Romanones expuso sus puntos de vista ya conocidos, haciendo resaltar que justificaba la petición del crédito una necesidad apremiante, como es la grave crisis agraria porque atraviesan diferentes comarcas españolas, especialmente la región andaluza.

El ministro de Hacienda trató la cuestión en su aspecto legal, sin entrar á discutir el fondo.

La concesión del crédito constituye un acto ilegal, y que ya que incurrimos en esto, —parece que dijo—es de todo punto indispensable que tomemos grandes precauciones para que en ningún momento puedan tener fundamento las sospechas de que el crédito pueda ser destinado á atenciones distintas de las que se alegan para solicitarle.

Más explícito estuvo el ministro de Hacienda, si creemos haber interpretado fielmente las manifestaciones que después de la reunión oímos á un consejero de la Corona, que ni es el Sr. Urzáiz, ni el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda expuso que en épocas pasadas y no muy lejanas, se hacían grandes movimientos de empleados como medio que contribuía al éxito en unas elecciones, que andando el tiempo, ese procedimiento ha sido sustituído por las remociones de Ayuntamientos, y que importaba mucho que no se dijera ahora que se acudía á un crédito extraordinario como arma electoral.

Este era uno de los argumentos en que se apoyaba también el Sr. Urzáiz para exigir las mayores garantías en lo que se refiere á la inversión del crédito.

Después del ministro de Hacienda habló nuevamente el conde de Romanones, haciendo incapié en que el crédito sería invertido en la atención por él expuesta y no en ninguna otra.

Tomaron parte en la deliberación los demás ministros, manteniéndose de todos el más reservado el de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina sostuvo puntos de vista idénticos á los sustentados por el de Hacienda, y no estuvo muy alejado de éste tampoco el de la Guerra.

Hizo el resumen el Sr. Montero Ríos, á quien los ministros dieron un amplio voto de confianza, sentando la necesidad de la concesión del crédito con las garantías debidas, y á que había hecho referencia el ministro de Hacienda.

Este hizo después un ruego al Consejo, que consistió en pedir que dada la importancia que á su juicio entrañaba la cuestión, y por lo transcendental del caso, el decreto referente á la concesión del crédito debía ser refrendado por todo el Gobierno.

Aceptó el Consejo la propuesta, acogiéndola el jefe del Gobierno con las siguientes palabras.

«Me parece de perlas.»

Se debatió después respecto de si el decreto lo redactaba la Presidencia, Hacienda ó Agricultura, expresando el Sr. Urzáiz su deseo de que, de no redactarlo la primera, fuera el conde de Romanones quien se encargara de hacerlo, porque nadie mejor que éste para cumplir ese cometido, estando, como estaba, empapado en el asunto.

Hoy lo redactará el ministro de Agricultura, y mañana se reunirá de nuevo el Consejo de ministros para oir su lectura.

El crédito, no sólo ha sido concedido para Andalucía, sino para atender á las necesidades de toda España.

⁂

Se dió cuenta de la circular que se dirige á los gobernadores con instrucciones relativas á diferentes departamentos.

Se trató de las reformas que en los servicios introdujo el Gobierno anterior, contando con que fuera aprobado el presupuesto para 1906.

Se habló de una reclamación de perjuicios entablada por el súbdito italiano Sr. Cobiani.

También se ocupó el Consejo de una nota que ha entregado el ministro de China comunicando al Gobierno que, como el teatro de las hostilidades entre Rusia y el Japon se encuentra en territorio chino, el Gobierno imperial desea declarar formalmente que no podrá reconocer de ningún modo en el Tratado de paz las cláusulas concernientes á la China que no hayan sido previamente convenidas con su Gobierno.

Esta comunicación ha sido igualmente transmitida á Rusia y Japón, y el Gobierno Imperial desea que el de España tome acta de ella.

Se dió por enterado de que el plazo para recibir todas las reclamaciones en el asunto de los límites entre el Perú y Ecuador termina el 31 de octubre próximo.

Se dió cuenta de un telegrama de nuestro embajador en París comunicando haber llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos, Francia y Alemania.

Se concedieron seis indultos, informados favorablemente por ser excesiva la pena impuesta, y otros cuatro de penas leves.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Despacháronse expedientes de Gobernación, relativos á la contratación de casas cuarteles de la Guardia Civil, y otros sobre permuta de dos solares entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Leon, para construcción de cuarteles.

También fué despachado otro de Gobernación para la subasta de cinta telegráfica.

NOTICIAS

El alcalde ha aprobado la lista de compañía del teatro Español para la próxima temporada.

El alcalde, los concejales y el médico de Morata de Tajuña nos escriben participándonos que tomaron todo género de precauciones contra la viruela, y que los casos ocurridos fueron aislados, sin revestir carácter epidémico.

Todos están curados ó convalecientes, y las autoridades tomaron desde el primer momento cuantas medidas aconseja la ciencia para atajar el curso del mal, felizmente combatido, pues ya no hay en la localidad atacado alguno.

El primer domingo del próximo mes de agosto reanudará su publicación el semanario *El Censor*.

Será dirigido por el Sr. Cantero.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general el próximo viernes 14 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés.

Salón Moderno.—(Situado en el centro del paseo Rosales, parada del tranvía).—Próxima inauguración. Este elegante y ventilado salón presentará un espectáculo moral y recreativo de cinematógrafo, excéntricos musicales, barristas, excéntricos grotescos, malabaristas cómicos, acróbatas, Trío Stuart, del cual forma parte la joven sin rival Rosario Stuart, sin igual en el xilofonista y demás atracciones.

En el sorteo de la Lotería de ayer mañana se produjo un pequeño alboroto porque el fiscal, Sr. Requejo, tardó en presentarse á formar parte de la Mesa presidencial.

El público, impaciente por haber transcurrido con exceso la hora de empezar, protestó de la falta de puntualidad de dicho funcionario, tributándole una gran *ovación*, cuando se presentó.

Sería conveniente evitar espectáculos como el ocurrido, que pueden dar lugar á un verdadero conflicto.

Nos ha visitado una numerosa Comisión de peones eventuales del Ensanche, doliéndose de que la Alcaldía les haya señalado el jornal de seis reales, pues con tal cantidad les es imposible la vida.

Creemos que tienen razon esos jornaleros, y que el alcalde debe estudiar el asunto, dándole solución en armonía con las necesidades apremiantes de momento.

Ha visitado al señor ministro de Agricultura una Comisión de propietarios y comerciantes de Chamberí, que la componían los señores Avilés, Hernández, Pueyo, Fernández, Pérez de Castro, Silván, Sánchez y V. de Miguel, presididos por D. Fulgencio de Miguel, para manifestarle que muchas veces han recurrido al Ayuntamiento, con objeto de que dote de agua á la inmensa mayoría del distrito de Chamberí, que carece de este principal elemento; y creyendo que el Ayuntamiento no puede hacer más que lo que ya tiene hecho, recurrían al señor ministro para recordarle que hacía cuatro años presentó la Direccion del Canal un anteproyecto para instalar una máquina elevadora en el segundo depósito, para surtir de agua á los barrios de Chamberí, Salamanca, Cuatro Caminos, Prosperidad y Guindalera, cuyo proyecto fué aprobado por la Junta Consultiva de Obras públicas, recomendando formaran con urgencia el proyecto definitivo y presupuesto para llevarlo á efecto.

Cree la Comision que la Dirección del Canal tiene ya formado dicho proyecto ó que estará para terminar.

El señor conde de Romanones manifestó á la Comision que le preocupaba el abastecimiento de agua á la parte Norte de la poblacion, que estaba estudiándolo; y que en breve sería un hecho el que esta cuestion quedara resuelta.

El banquete con que los maestros y maestras de las Escuelas municipales de Madrid obsequiarán al Sr. Ruiz Jiménez, por su nombramiento de gobernador y por su acertadísima gestión como delegado regio de primera enseñanza, se verificará el día de la Fiesta de la Escuela.

Las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora son tantas como profesores y profesoras dirigen las Escuelas públicas de esta corte, y la idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Nos escriben de Soria diciendo que con motivo de haberse construído un precioso Santuario en la finca titulada «El Carpio», inmediata á San Esteban de Gormaz, propiedad de D. Luis y D. Francisco Hernando Bocos, cura párroco de San Lorenzo de esta corte, erigido aquel sagrado recinto á sus expensas en memoria de su señor padre, son muchos los devotos que frecuentan la nueva ermita para dar culto á la imagen de San Miguel de los Santos, preciosa escultura, debida al laureado escultor D. Segundo Morano y Sastre.

Los señores de Bocos han recibido muchas felicitaciones de los hijos de Soria, especialmente de la gente labriega, que tiene su residencia en las inmediaciones de la nueva ermita, la cual ha sido visitada por el obispo de Osma.

Por no estar conforme con la marcha artística del teatro Cómico, ha dimitido su cargo de representante en el mismo D. Nicanor Puga.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia de Guadalajara el distinguido ingeniero D. Enrique Rodríguez de Celis.

DOS ATROPELLOS

Ayer, á las seis de la tarde, un tranvía de los llamados «cangrejos» atropelló en la plaza de las Cortes á Ciriaco Calderón, de sesenta y nueve años de edad, en el momento en que éste, cargado con unas vidrieras, cruzaba la vía.

Inmediatamente fué auxiliado por los guardias de Seguridad que se hallaban de servicio en aquellos contornos y conducido á la Casa de Socorro, donde se le prestó la conveniente asistencia facultativa, apreciándole fuertes contusiones y conmoción cerebral.

El conductor número 13, que guiaba el vehículo, fué detenido.

—También en la calle de Bravo Murillo ocurrió un suceso semejante en la noche de ayer.

Bienvenido Jodra, que no advirtió la llegada de uno de los coches-tranvías que pasan por aquella calle, fué atropellado por éste.

Conducido al Hospital de la Princesa quedó en el benéfico establecimiento en estado grave.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 11 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 19 grados, á las doce del día 32 grados, y á las cuatro de la tarde 27 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 35,5 grados y la mínima de 17.

El barómetro continúa fijo en 710 milímetros. Buen tiempo.

LOS MATONES

DOS HOMBRES HERIDOS

SEVILLA 12. En la calle de la Luz ha ocurrido esta noche un sangriento suceso.

Un individuo llamado Luis Peñalosa, por un motivo insignificante, empezó á golpear á un muchacho de cortos años.

A los gritos de la criatura, un vecino que se hallaba sentado, tomando el fresco, á la puerta de su casa, Leocadio Baró, salió á su defensa, recriminando duramente á Peñalosa.

Este entonces abandonó al pequeño, y dirigiéndose al defensor, trató de acometerle con una navaja.

Leocadio intentó huir; pero en su precipitación, tropezó y cayó al suelo, donde Luis le asestó una terrible puñalada en el pecho.

El agresor se escondió en su casa, al mismo tiempo que entraba en ella otro vecino, José Hernández.

Luis creyó que éste trataba de detenerle, y volviéndose rápidamente, le tiró con la navaja, que llevaba todavía en la mano, una cuchillada, que, por fortuna, no ha revestido gravedad.

A los gritos de los heridos salieron algunos vecinos, que, con los transeuntes que habían presenciado el hecho, consiguieron desarmar al agresor y entregarle á las autoridades.

Los heridos fueron trasladados al Hospital.

Luis Peñalosa se encuentra gravísimo.

IMPORTANTE

A todos los suscriptores de nuestro periódico en Madrid, que se trasladen á provincias durante la temporada de verano, les remitiremos el número sin aumento de precio. Rogamos á los señores que hayan de trasladarse, que paguen previamente la suscripción por el tiempo de su ausencia, para que no sufran interrupción alguna en el servicio.

ECOS POLITICOS

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza, D. Félix Cerrada Martín.

El nombramiento se ha hecho de acuerdo con la propuesta del gobernador de aquella provincia.

⁂

Nos dice D. Manuel Bueno, autorizado por los escritores que compartieron con él la responsalidad de la protesta que ya conocen nuestros lectores, que el mitin anunciado para el sábado próximo, se aplaza, por no coincidir con la Asamblea republicana.

Si á pesar de este acuerdo, las necesidades lo exigieran, los escritores darían muestras de su cohesión y vitalidad con sucesivas protestas.

⁂

En el ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo telegramas de protesta y de contraprotesta con motivo del informe del Consejo de Estado en favor de la reposición de los concejales del Ayuntamiento de Almería.

⁂

Los informes oficiales recibidos de Santander, acerca de la huelga de descargadores, presentan la situación agravada, toda vez que el número de huelguistas ha ido en aumento.

Sin embargo, se confía en que las gestiones que se hacen para buscar la manera de resolver el conflicto tengan un final satisfactorio.

⁂

En Santa Olalla (Huelva) se ha celebrado una manifestación obrera en demanda de trabajo.

⁂

Ayer mañana han conferenciado, separadamente, con el ministro de la Gobernación, los señores Azcárraga, duque de Veragua y Suárez Inclán (D. F.)

LA NOCHE DEL GOBERNADOR

¿QUÉ SUCEDE?

Anoche en el Gobierno civil, todo eran misterios, vacilaciones y cabildeos.

Para los periodistas que á diario allí concurren en busca de noticias, todo eran facilidades... facilidades para que abandonasen la casa.

—Nada, no había absolutamente nada... Todo Madrid estaba tranquilo... ¡La gran noche!... ¡ah, sí... un señor que había llevado una petaquilla de plata encontrada en un coche, y que la dejaba en el Gobierno civil por si parecía su dueño... Por lo demás, nada... absolutamente nada.

Los periodistas lo creyeron á pies juntillas. ¿Por qué no han de creer lo que dice un señor que usa levita larga? Porque el que lo decía usa de esas levitas que inspiran respeto y respiran beatitud.

El gobernador estaba acostado, el secretario, Sr. Dieffebruno lo iba á hacer enseguida, y el jefe de Vigilancia no tardaría en imitar á sus jefes. ¡Cómo no pasaba nada!...

Pero el *reporterismo* vela, el afán de información inspira á los periodistas, y algunos cuchicheos, ciertas luces misteriosas que pasaban, y algo que se sentía en la atmósfera, hicieron que los *reporters* no abandonasen el Gobierno.

E hicieron bien, porque el gobernador civil, acompañado del jefe de Vigilancia, salió del Gobierno á poco más de la una,

¿Dónde iba á tan desusada hora?

Nadie lo sabía. El secretario salió poco después, también en coche.

En la sección de Vigilancia se había recibido orden de «que nadie se fuese hasta que el gobernador volviera, por si acaso...» Misterio, puro misterio.

Los *reporters* quedaron desconcertados. ¿Qué hacer? Seguir en modestos simones al coche de la primera autoridad civil era imposible. ¿Adonde ir? Nadie sabía adonde iban los Sres. Ruiz Jiménez é Ibarrola.

El misterio rondaba el viejo caserón de la calle Mayor, mientras la luna torcía el gesto, tal vez en mueca de burla hacia los infelices *reporters*.

Pasó una hora, dos, tres, varias horas; el coche del gobernador no volvía, los periodistas continuaban á la puerta del edificio, esperando ver á lo lejos las rojizas luces del coche, donde viajaba el logro de sus curiosidades, el fin de sus impaciencias.

¡Qué noche la de los *reporters*! ¿Dónde había ido el gobernador? ¿Qué pasará? ¿Por qué habían dejado en el Gobierno Civil á todos los agentes de la sección de Vigilancia?

El día llega por los altos de la coronada villa y el coche no ha vuelto,

¿Habrá dormido Madrid sobre un volcán?

⁂

Mientras los periodistas esperan la vuelta del gobernador, á las inmediaciones del gobierno llega un coche.

De él se apea un agente de la policía judicial y otro individuo, al parecer extranjero.

Ambos penetran en el gobierno, llevando unos paquetes de papeles.

Al poco rato vuelven á salir, regresando al cuarto de hora. ¿Quién será el extranjero? Debe de ser agente de la policía francesa, según les dicta su corazón á los periodistas.

Nada se sabe. Se presiente, sin embargo, que el gobernador ha estado en el Hospital, y allí ha interrogado á un enfermo.

De allí deben haber salido los papeles.

Se sospecha más, se sospecha que el enfermo ha quedado vigilado por dos guardias.

Después el coche del gobernador se dirige por la ronda al Juzgado de guardia.

¡Y mientras tanto, los periodistas siguen en la puerta del Gobierno!

Pero como los *reporters* tienen suerte, saben ya cerca de las cinco varias cosas.

Saben que el Sr. Ruiz Jiménez, en compañía del Sr. Ibarrola, llegó al Juzgado de guardia á las cuatro menos cuarto.

Allí todo el mundo se hallaba durmiendo, porque la noche había sido de absoluta calma en la Casa de Canónigos.

El juez, Sr. Rubio Contreras, dormía también tranquilamente, pero debía ser importante el asunto que llevaba al gobernador á visitarle, cuando el juez dejó el lecho á hora tan intempestiva.

Más de media hora duró la conferencia entre las autoridades gubernativa y judicial.

¿De qué trataron?

Difícil es contestar á esta pregunta; pero casi se puede asegurar que trataron de la detención de un anarquista.

El individuo que ha sido visitado en el Hospital es sospechoso. Parece ser que en su poder se han encontrado documentos comprometedores.

En un papel de fumar llevaba escritos varios nombres de significados anarquistas, muy conocidos en Barcelona y en Bilbao.

También se le ha encontrado un nombramiento que pudiera relacionarse con la comisión de algún acto que los anarquistas pensaran ejecutar.

También parece ser que ha declarado ser anarquista, y dedicarse á fabricar bombas de dinamita.

De madrugada vuelven el gobernador y el jefe de Vigilancia.

Vuelven misteriosos y nada dicen. Los periodistas entonces se limitan á saludarle diciéndole, ¡que usted descanse Sr. Ruiz Jiménez!

Avisos útiles

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 13.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. Pídanse farms. 1,50 ptas.

AGUAS DE BORINES GRAN BALNEARIO (Asturias)
Estómago, hígado, riñones: sin rival.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 11 de julio.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
3.000	15.507	
250 000	15.508	Inca.
3 000	15.509	
2.500	16.353	
100.000	16.354	Madrid.
2 500	16.355	
1 900	6.415	
60.000	6.416	Madrid.
1.900	6.417	
6 000	7.367	Madrid.
6.000	5.720	Madrid.
6.000	9.788	Badalona.
6.000	17 247	Alicante.
6.000	12.230	Madrid.
6.000	3.960	Palma de Mallorca.
6 000	9.098	Madrid.
6.000	11.002	Cuenca.
6.000	10.198	Bilbao.
6 000	16.634	Cádiz.
6 000	[illegible]	Alcalá de Henares.
6.000	10.095	Valencia.
6.000	15.150	Ceuta.
6.000	7.371	Salamanca.
6.000	16 477	Valencia.
6.000	17.559	Madrid.
6.000	15 928	Madrid.
6.000	3.906	Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	640	1.184		2.527	3.027	3.728	4.103	4.683	5.296	6.209	6.758	7.513	8.122	8.848	9.513	10.278	10.787	11.467	11.956	12.545	13.062	13.641	14.833	14.882	15.499	16.205	16.841	17.474
Cent.ª	641	1.251	*2 mil*	2.563	3.032	3.741	4.119	4.708	5.300	6.223	6.832	7.540	8.138	8.889	9.566	10.294	10.817	11.501	11.957	12.566	13.073	13.656	14.378	14.925	15.578	16.227	16.868	17.513
	657	1.267		2.573	3.052	3.748	4.120	4.714	5.516	6.300	6.847	7.541	8.154	8.904	9.599	10.330	10.830	11.536	11.976	12.571	13.090	13.668	14.380	14.969	15.597	16.266	16.871	17.527
6	670	1.295	2.003	2.582	3.056	3.757	4.121	4.791	5.535	6.301	6.892	7.558	8.165	8.908	9.617	10.334	10.838	11.546	11.977	12.578	13.105	13.679	14.404		15.601	16.328	16.922	17.624
34	682	1.380	2.022	2.586	3.069	3.759	4.132	4.793	5.611	6.305	6.902	7.564	8.193	8.909	9.674	10.342	10.845	11.570		12.604	13.123	13.688	14.420	*15 mil*	15.607	16.337	16.941	17.636
60	715	1.390	2.047	2.622	3.075	3.780	4.176	4.827	5.625	6.306	6.990	7.574	8.227	8.933	9.682	10.345	10.846	11.658	*12 mil*	13.616	13.133	13.698	14.480		15.645	16.338	16.951	17.666
86	731	1.421	2.066	2.629	3.114	3.798	4.216	4.828	5.650	6.311		7.583	8.231	8.941	9.706	10.349	10.851	11.661		12.627	13.143	13.823	14.485	15.039	15.647	16.358	16.971	17.675
101	762	1.424	2.075	2.636	3.130	3.817	4.223	4.833	5.694	6.317	*7 mil*	7.603	8.266	8.999	9.719	10.351	10.858	11.678	12.006	12.656	13.208	13.824	14.531	15.068	15.661	16.388	16.978	17.705
112	767	1.427	2.088	2.666	3.163	3.825	4.231	4.865	5.707	6.319		7.605	8.270		9.744	10.388	10.864	11.679	12.036	12.682	13.246	13.826	14.544	15.088	15.702	16.394		17.724
142	775	1.498	2.146	2.754	3.205	3.837	4.245	4.885	5.734	6.320	7.035	7.650	8.311	*9 mil*	9.795	10.398	10.916	11.681	12.046	12.754	13.256	13.839	14.568	15.091	15.742	16.397	*17 mil*	17.736
144	824	1.501	2.151	2.757	3.247	3.839	4.256	4.887	5.743	6.348	7.036	7.683	8.397		9.816	10.412	10.952	11.690	12.060	12.772	13.270	13.863	14.581	15.110	15.753	16.411		17.769
159	828	1.549	2.155	2.770	3.255	3.862	4.269	4.901	5.821	6.357	7.082	7.787	8.419	9.023	9.847	10.451	10.960	11.714	12.074	12.789	13.293	13.916	14.605	15.147	15.772	16.423	17.006	17.785
210	861	1.590	2.166	2.824	3.270	3.871	4.333	4.945	5.829	6.372	7.102	7.798	8.425	9.048	9.853	10.471		11.732	12.075	12.794	13.320	13.937	14.610	15.153	15.782	16.426	17.011	17.814
225	871	1.593	2.191	2.844	3.297	3.886	4.341	4.964	5.836	6.410	7.112	7.811	8.426	9.049	9.951	10.512	*11 mil*	11.735	12.081	12.806	13.346	13.990	14.627	15.172	15.815	16.428	17.012	17.827
247	881	1.599	2.222	2.869	3.315	3.897	4.352	4.971		6.446	7.134	7.841	8.455	9.059	9.966	10.519		11.742	12.084	12.812	13.352		14.645	15.177	15.887	16.459	17.036	17.830
253	901	1.611	2.224	2.883	3.355	3.914	4.369		*6 mil*	6.462	7.147	7.847	8.473	9.171	9.989	10.520	11.005	11.749	12.177	12.839	13.378	*14 mil*	14.646	15.208		16.506	17.048	17.861
262	923	1.633	2.226	2.900	3.358	3.936	4.455	*5 mil*		6.467	7.183	7.909	8.495	9.195		10.557	11.042	11.765	12.196	12.848	13.381		14.663	15.249	*16 mil*	16.540	17.061	17.892
277	956	1.638	2.257	2.931	3.363	3.953	4.475		6.004	6.481	7.209	7.919	8.496	9.222	*10 mil*	10.572	11.127	11.773	12.197	12.856	13.412	14.013	14.665	15.264		16.547	17.115	17.904
315		1.657	2.291	2.934	3.396	3.980	4.476	5.100	6.035	6.500	7.241	7.920	8.500	9.225		10.583	11.136	11.832	12.205	12.878	13.447	14.024	14.693	15.266	16.028	16.610	17.132	17.945
331	*Mil*	1.697	2.309	2.942	3.406	3.982	4.480	5.121	6.038	6.501	7.249	7.958	8.501	9.229	10.022	10.593	11.150	11.838	12.206	12.891	31.451	14.031	14.709	15.268	16.048	16.629	17.168	17.950
354		1.723	2.311	2.947	3.440		4.503	5.134	6.055	6.526	7.273	7.990	8.538	9.239	10.068	10.606	11.203	11.860	12.231	12.895	13.473	14.038	14.726	15.283	16.052	16.631	17.232	17.986
387	1.010	1.751	2.320	2.948	3.462	*4 mil.*	4.533	5.149	6.061	6.535	7.330		8.554	9.258	10.077	10.614	11.237	11.867	12.252	12.924	13.516	14.051	14.730	15.290	16.067	16.657	17.253	
392	1.025	1.765	2.327	2.981	3.525		4.534	5.151	6.069	6.580	7.339	*8 mil*	8.644	9.260	10.102	10.619	11.245	11.885	12.272	12.926	13.528	14.062	14.735	15.312	16.129	16.658	17.255	
401	1.052	1.813	2.330	2.991	3.551	4.020	4.578	5.184	6.132	6.598	7.345		8.645	9.278	10.112	10.637	11.298	11.897	12.341	12.940	13.564	14.090	14.767	15.319	16.138	16.672	17.262	
418	1.061	1.824	2.423		3.577	4.021	4.579	5.202	6.141	6.652	7.373	8.031	8.647	9.286	10.118	10.690	11.334	11.900	12.356	12.956	13.568	14.103	14.795	15.363	16.150	16.699	17.282	
497	1.078	1.849	2.437	*3 mil.*	3.584	4.030	4.598	5.220	6.143	6.655	7.388	8.037	8.668	9.292	10.175	10.700	11.386	11.914	12.369		13.571	14.148	14.801	15.374	16.175	16.724	17.308	
564	1.081	1.898	2.450		3.589	4.054	4.608	5.235	6.160	6.659	7.392	8.057	8.680	9.349	10.176	10.705	11.391	11.918	12.405	*13 mil*	13.621	14.163	14.804	15.378	16.186	16.732	17.339	
573	1.097	1.915	2.514	3.007	3.664	4.081	4.635	5.254	6.162	6.697	7.423	8.077	8.731	9.364	10.185	10.718	11.441	11.931	12.482		13.623	14.170	14.838	15.411	16.189	16.763	17.386	
579	1.122	1.955	2.522	3.012	3.680	4.090	4.636	5.266	6.199	6.708	7.424	8.103	8.760	9.380	10.203	10.762	11.448	11.937	12.488	13.036	13.625	14.178	14.868	15.475	16.192	16.786	17.468	
620	1.139	1.970	2.526	3.013	3.711	4.092	4.640	5.286	6.200	6.711	7.429	8.117	8.790	9.401	10.266	10.775	11.449	11.945	12.490	13.053	13.635	14.202	14.881	15.476	16.204	16.803	17.472	

2009 Ministerio de Cultura

NOTAS MUNICIPALES

Exigiendo condiciones.

El alcalde ha dispuesto que para el desempeño de las Alcaldías de barrio se exijan las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de edad.

2.ª Llevar cuatro años de residencia en el barrio.

3.ª Presentar un certificado de buena conducta.

4.ª Figurar en las listas electorales.

Y 5.ª Haber ejercido dicho cargo.

Petición.

Una Comisión de «golfos» de los recogidos en los Asilos y empleados en barrer las calles, visitó ayer mañana al alcalde, participándole que con 3 reales de jornal que es lo que se les paga no se pueden mantener.

El Sr. Vincenti los mandó que fueran á trabajar al Parque del Oeste, donde ganarán 8 reales diarios.

Denuncia.

Varios individuos de la Sociedad de Pintores Revocadores presentaron ayer mañana un escrito al alcalde, denunciando que el andamiaje colocado para revocar la casa de la calle de Ruiz, esquina á la de Malasaña, no reune las condiciones de seguridad necesarias para garantir la vida de los obreros que trabajan en dicha finca.

El Sr. Vincenti prometió obligar al maestro encargado de la obra, á que cumpla lo preceptuado en la ley, para evitar desgracias.

También les dijo el alcalde, que con la urgencia debida serán revisados todos los andamios colocados en Madrid.

La Gran Vía.

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los vocales que componen las Comisiones de Obras y de Hacienda, acordando, después de algún debate, solicitar del gobernador la excepción de subasta para adjudicar las obras que han de ejecutarse con motivo de la Gran Vía.

Concurso.

La primera de dichas Comisiones ha acordado abrir un concurso con objeto de que se adjudique á quien haga la proposición más ventajosa, el servicio de elevar las aguas necesarias para abastecer á los Cuatro Caminos.

Igualmente acordó nombrar una Comisión, compuesta de tres concejales y otros tantos arquitectos, los cuales se encargarán de redactar las bases á que se ajustará el derribo del cuartel de San Gil.

De tranvías.

El Sr. Vincenti ha conferenciado ayer con los directores de las Compañías de tranvías de Madrid, indicándoles la necesidad de que fijen en los coches unos cuadros que contengan las reglas y precauciones que debe observar el público en caso de ocurrir algún accidente eléctrico.

Les exigió, por ser ya necesario, que manden pintar los coches y las columnas que sostienen los cables.

Por último, les rogó que estudien un cuadro de paradas y el modo de construir unos kioskos en los puntos donde sean necesarios, á fin de que los viajeros adquieran en aquéllos los billetes y suban á los vehículos por riguroso turno.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer, presidida por el Sr. Benito Moreno, en sustitución del marqués de Ibarra, que continúa enfermo, ha sido una de las más importantes celebradas hace ya mucho tiempo.

Se dió cuenta del notabilísimo proyecto del Sr. Beraza acerca de la situación económica de la Diputación provincial y solución que podría darse á tan importante asunto.

Partiendo de la base de que la deuda total de la Diputación asciende por sus diferentes conceptos á la cantidad de 11.896.989'45 pesetas, el Sr. Rodríguez de Beraza propone en su proyecto la emisión de 24.000 obligaciones, al tipo de 97 por 100, como máximum, de 500 pesetas cada una, con 5 por 100 de interés, amortizables en treinta años, aplicando su importe á recoger las actuales obligaciones al 6 por 100, pagar las amortizadas no satisfechas, y los intereses no hechos efectivos á su vencimiento; á pagar á los actuales acreedores por suministros, siempre que se avengan á hacer una rebaja en sus créditos de 25 por 100, y á satisfacer todos los gastos que se originen por virtud de esta emisión.

Como garantía de esta operación, se ofrece un depósito necesario de diez millones de pesetas nominales, al 4 por 100 interior, que actualmente se halla afecto á la cuenta de crédito que por valor de cuatro millones tiene la Corporación con el Banco de España, y con el producto de la venta de los solares é inmuebles que pertenecen a la provincia.

El Sr. Durán, en contra de este proyecto, que había hecho suyo la Comisión de Hacienda, presentó una enmienda proponiendo que la emisión se haga á la par; que no se deduzca ninguna cantidad á los acreedores de la Diputación, y que el producto de la venta de solares y fincas no se destine á la amortización de obligaciones.

Después de defender la enmienda su autor y de haber sido impugnada por el Sr. Rodríguez de Beraza, en votación nominal y por 12 votos contra 8, fué tomada en consideración, pasando á ser dictamen y quedando, por tanto, desechado el proyecto del señor Beraza.

Nombrada nueva Comisión para dar dictamen en el asunto, quedaron elegidos, además de su autor, Sr. Durán, los Sres. Mesa, Garma, Amirola y García de la Rasilla.

Centro Comercial Hispanomarroquí

La Junta de gobierno del Centro Comercial Hispanomarroquí, cuya misión altamente patriótica y de evidente utilidad para nuestro desarrollo mercantil en Marruecos, hace que cada día adquiera mayor preponderancia, se reunió ayer para dar cuenta de las conferencias celebradas, por las Comisiones designadas al efecto, con el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Estado, Marina y Agricultura, á fin de recabar de los Poderes públicos, la urgente necesidad de hacer crear Sucursales del Banco de España, en Tánger, Ceuta y Melilla.

Dada la excepcional importancia que el establecimiento de dichas Sucursales reviste, como medio de evitar la expulsión de nuestra moneda en Marruecos, y como factor importantísimo para el desenvolvimiento de nuestro Comercio, se acordó persistir en tan patriótica campaña, así como también en la encaminada á obtener la reforma del art. 229 de nuestras ordenanzas de Aduanas.

Igualmente se acordó dirigirse al ministro de Agricultura, solicitando el derecho á designar un representante del dicho Centro, para asistir á las conferencias que habrán de celebrarse con ocasión del proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles, a fin de exponer las causas que determinan la necesidad indiscutible, para desarrollar el intercambio entre España y Marruecos, de establecer tarifas especiales de importación y exportación.

Se nombró una Comisión para que, de acuerdo con los Centros de Barcelona y Tánger, arbitren los recursos necesarios para realizar una expedición comercial y científica al interior de Marruecos.

También se acordó, á petición de gran número de socios y de los individuos de la Junta, ofrecer, en prueba de compañerismo, un banquete á los consejeros del Centro Hispanomarroquí, Sres. Villanueva y Vincenti, ministro de Marina y alcalde de Madrid, respectivamente.

Por último, fueron nombrados, por unanimidad, vocales de la Junta, D. Federico Baño, gerente de la Unión Alcoholera Española, y D. Enrique Ortiz de Zárate, ex diputado á Cortes; secretario, D. Gabriel Vich y Torres, propietario, y consejero, el senador D. Miguel Pulido.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Hibed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 12

Zarzuela.—8 1/2.—Los dichos.—Lysistrata. Hermanos Palacios.—Bohemios. Hermanos Palacios.—Consueliyo.

Apolo.—8 1/2.—El mal de amores.—El terrible Pérez.—El perro chico.—El alma del pueblo.

Cómico.—10—Cambios naturales.—Academia modelo.—La Reina del couplet.

Parish.—9 1/2.—Gran acontecimiento.—Repetición del programa del beneficio de los excéntricos Antonet y Walter.—Toda la compañía internacional que dirige William Parish.

Actualidades.—Espectáculo variado por tarde y noche.—Candelaria Medina, Colombina, Bella Charito Olivares, Adela Cubas y Carmen Díaz.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10) —Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Todos los días desde las seis á las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades.

En todas las series los célebres cantadores de la jota, Sansón y el Andorrano.—Los días festivos desde las cuatro.

Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba). —Variación completa de los dos programas diferentes.—Todos los cuadros son nuevos y de gran éxito.

BOLETIN religioso del día 12.

Santos del día 12 de julio.—San Juan Gualberto; Santas Epifania y Marciana, vírgenes y mártires; San Paterniano, obispo, y San Nabor y compañeros mártires.

Sale el sol á las 4,54 y se pone á las 7,46.

Cultos para el día 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde continúa la novena á la Virgen del Carmen, predicando, en la misa, á las diez, el Sr. Rivadeneira, y por la tarde, á las seis, el padre Berazaluce.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, sigue la novena rezada á la Virgen del Carmen, á las seis y media de la mañana.

En las Monjas de Santa Ana (Guindalera), ídem, ídem, por la tarde, á las seis y media.

En Santiago, ídem íd., Sres. Nieto y Gervasio Esteban.

En el Carmen, ídem íd., Sr. Gallego y P. Bonifacio.

En Santa Bárbara solo por la tarde, siendo orador, á las cinco y media, D. Segundo Vuelta.

En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Nieto.

En San Ginés, á las seis, D. Luis Calpena.

En San José, ídem, el señor Fernández.

En San Martín, ídem, ídem, D. Manuel Basulto.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. José María Rus.

En el Buen Suceso, ídem, padre Manuel Sedano.

En San Marcos, ídem á las seis y media, Sr. Barragán.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, ídem, el P. Mendía.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem, D. Segundo Vuelta.

En Santa Cruz, ídem, D. Antonio Martínez.

En la parroquia de los Dolores, á las siete, el señor Urbina.

En San Millán, ídem íd., D. Angel Lázaro.

La misa y oficio son de San Juan Gualberto.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Fernando.

LOS SEÑORES

Don Eugenio Ruidiaz y Caravia

Y SU ESPOSA

Doña Elvira de Castro y Solís

Fallecieron en esta corte el día 13 de julio de 1895 y el 7 de mayo de 1888, respectivamente.

R. I. P.

Sus hijos doña María del Carmen y D. Rodrigo, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, de esta corte, y en la villa de Colunga y parroquias de su concejo en Asturias, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Túy, Oviedo y otros.

AGUAS

Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas

DE

COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada, situadas en San Fernando de Jarama (Madrid).

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

TERRIBLE liquidación de calzado Hortaleza, 72. El Buen Gusto. Esta casa liquida todas sus existencias corrientes á la mitad de su valor y las antiguas á cualquier precio. **Hortaleza, 72. El Buen Gusto.** Horas de venta, de 8 a 1 y de 3 á 9.

TRASPASO TIENDA DE LOZA y cristal, sitio céntrico y bien surtida. Lista Corrs. céd.ª 48.883.

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA

DE LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES BAURA Y SORIANO

Viuda del Teniente general D. Francisco Gamarra

QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 14 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Su afligida hija doña Cándida Gamarra y Baura, hijo político D. Ramiro Alonso de Villapadierna, nietos doña Concepción, doña Soledad, D. Ramiro y doña María de la Cinta, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés el día 12, á las nueve de la mañana, y á las misas que en dicho día se verificarán en la misma parroquia, y en el día 14 en las iglesias parroquiales de San José, San Jerónimo y Santa Bárbara (Salesas), que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico y Cardenal Arzobispo de Santiago y los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá y Sión han concedido indulgencias á los fieles de sus jurisdicciones que rueguen á Dios por el eterno descanso de dicha excelentísima señora (q. e. p. d.).

SALDO

Cubiertos de metal blanco 2 pesetas. Cuchillos, desde 0.50 pesetas. Porcelanas y otros objetos fantasía propios para regalo, desde 1 peseta. Vajillas, cristalería, juegos de café, cerveceros, floreros y centros de mesa, á precios inverosímiles. 3, Espoz y Mina, 3

SAN SEBASTIÁN

Se arrienda en 3.000 pesetas, por la temporada de verano, el hotel Villa Pilar, en Miraconcha, número 9. Consta de 4 pisos, jardín, retretes a la inglesa, amueblado, y pueden ocuparle dos familias con independencia. Razón, Avenida de la Libertad, 15, San Sebastián.

POMADA sedante del Dr. Mir. Calma todos los dolores y cura todas las irritaciones: 2 pesetas farmacias.

COCHES nuevos y de ocasión. Hay guarniciones. Alfonso X, números 1 y 5.

VENDO PRECIOSO TRONCO JACAS jóvenes 1.500 pts. Limón, 6.

BILLETES KILOMETRICOS Borke. Sevilla, 16. Hay ascensor. Grupos desde 5 pesetas. A domicilio. Precios convencionales.

CAMAS Y MUEBLES Iruela. Fuencarral, 51.

DENTISTAS. OFICIAL, 20 años práctica, se ofrece. Dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. **Hortaleza, 63 y 65**, frente calle Gravina.

AGUAS DE SAN FRANCISCO (urinestéo, intnos, hígado, viasurinar as, flujos. Barcelona, 14, Madrid.

VINATEROS

Enseñanza práctica para el arreglo de toda clase de vinos, ácidos, agridulces ó amargos, conservación, envejecimiento, ajerezarlos, imitación de marcas, etc. Consultas gratis, R. Castero. En Madrid, Huertas, 8, entlo. izqda. (antes Juanelo); en Barcelona, Codols, 29, 1.º, y en Valencia, Laboratorio Central, Pintor Sorolla, 17.

TRANSPARENTES baratísimos, en paisajes, flores, emblemas modernistas, tules, plumeros, varillas de visillos, cazamoscas, cazacucarachas, carretas y heladoras, batería de cocina. Ferretería, Caballero de Gracia, 28, frente á la calle del Clavel.

PIANOS
Precios de fábrica
LIQUIDACION
traslado por mejora de local.—Plazos cinco duros. Cuerdas cruzadas. Espoz y Mina, 1, pral.

SE VENDE UN SALON ESTILO Luis XIV y varios muebles. Claudio Coello, 7, 1.º.

TAFILETE EXTRA: ZAPATOS Sra. 6 pts. botas 8. Carmen 29 p.

SE VENDE un tronco de caballos y un landó casi nuevo.—Arlabán, 8, cochera, darán razón.

SEÑORA DE COMPAÑIA, DE modestas pretensiones, se desea para acompañar señorita. Argensola, 8, entresuelo izquierda.

CEDE GABTE. ATOCHA, 28, entrada Cañizares, 1, 3.º dcha.

AMA PARA SU CASA.—Castelló, 16, provisional.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la ARENA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 905. MADRID

NOVENO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Adelaida de Guzmán y Caballero

DE CROOKE

CONDESA DE VALENCIA DE DON JUAN

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 12 DE JULIO DE 1896

R. I. P.

Su hija, hijo político, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las iglesias de Jesús, San Sebastián, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Calatravas, San Ginés y San Fermín, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión concedieron 100, 80, 80, 40 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren por el eterno descanso del alma de la finada.

AVISO Á LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte y M. C. y Portugal, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf.º 301

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones á precios como ninguna otra. Antigua casa. Zaragoza, 4.

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montera, 24, relojería.

Chalet. El más próximo á la playa de Suances (Santander) Se alquila por la temporada de verano, amueblado perfectamente. Contiene dicha finca jardín, huerta, fuente y lavadero. Para informes: D. Vicente Gómez, San Pedro, 16, principal derecha. Madrid. En Torrelavega, su dueño, D. José Ruiz Abascal, Ancha, 4.

AUTOMOVIL Darracq, 12/15. H. P. seminuevo. Echegaray, 21. De 11 á 1.

ALMONEDA URGENTE TRES sillas, muebles, camas, cuadros antiguos. Corredera baja 21, 1.º izq.

AVISO POR DERRIBO la casa de compra venta, Preciados, 58, se ha trasladado Felipe III, 8 tienda.

100 dobles tarjetas postales ilustradas con un precioso abanico plegadizo en el interior 15 PTAS. A provincias, por correo certificado, por UNA PESETA MAS; no vende cantidades menores 100.—CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

FUENTERRABIA.—SE SUBarrienda una casa con terraza sobre la playa y espacioso jardín, con todo el servicio. Razón: Fuentes, 9.

4 á 8 ptas. por día SE DESEAN personas de ambos sexos, para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. D. 5, calle Elisabets.-Barcelona.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA MARIA MATILDE VALERO

BARCAIZTEGUI SOTO DONAMARIA ARTETA Y URBINA

VIUDA DEL GENERAL DE DIVISION

DON LUIS CAPPA

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 13 DE JULIO DE 1904

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La misa de *Requiem* que se celebrará el día 13 del corriente, á las diez, en la iglesia de San Ignacio, y todas las que se digan el 12 en la Concepción, el 13 en San Pascual, San Andrés de los Flamencos, Divina Pastora y Siervas de María, y el 14 en el Salvador y San Luis Gonzaga y San Fermín de los Navarros, se aplicarán en sufragio del alma de dicha excelentísima señora (q. e. p. d.).

Su director espiritual; su hija, Srta. D.ª María Matilde; su hermana, Srta. D.ª María Julia, y parientes, suplican á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo primado de España, y Cardenal Casañas, obispo de Barcelona; Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid Alcalá, Zamora y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LIMAS DE ACERO

Se repican las usadas é inútiles, dejándolas nuevas EXCELENTE TEMPLE

Se admiten encargos desde una lima como prueba

Precios muy económicos. Tarifas gratis á quien las pida

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25. MADRID

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
ELCIEGO (ALAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPÓSITO EN MADRID
DEP. C.ª SAN JERONIMO, 14, PAPEL.ª HIGH-LIFE

Aviso muy importante á los consumidores

Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general **exterior** de nuestras botellas.

XXIV ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS GUILHOU Y RIVES

Que falleció el día 12 de julio de 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Pascual (paseo de Recoletos), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijas ruegan á las personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado.

CURACION del **DIABETES** EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid, Moreno Miquel; Barcelona, Vicente FERRER y C.ª

DINERO á toda clase de empleados, comercio, pasivos, propietarios, militares y a toda garantía. **Libertad 5, pral. D.ª 5 á 9.**

EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan Manuel de la Pezuela Y VINENT

CORONEL DEL ARMA DE CABALLERÍA

Ha fallecido en esta corte el día 4 de julio de 1905, á las dos de su tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. Doña Edelmira Griñán; sus hijos doña Adela, doña Isabel y D. José; su hermana doña Isabel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Tejas, Ladrillos, Baldosas

Las de mejor calidad proceden de la **Compañía Segoviana de Cerámica.** Representante en Madrid: D. J. Bautista García, Espartero, 8, 1.º Precios convencionales para grandes pedidos.

RELOJES EXTRA-EXTRA-PLANOS alta **novedad**, de esmerada fabricación suiza, con esfera metálica, desde **30 pts.** Fábrica y almacén de relojería.

G. Oña. LA HORA
23, FUENCARRAL, 23

DINERO DESDE EL 5 ANUAL. SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Estado, Ayuntamiento, Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para los pagos y plazos. **Hortaleza, 19, pral. izq.ª** De 10 a 12 y 6 a 8.

LA SEÑORA

Doña Carolina Gadea de Pascual

HA FALLECIDO EN CERCEDILLA

EL 11 DE JULIO DE 1905

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Luis Pascual; su hermano, D. Ricardo (ausente), hermanos políticos, D. Eduardo y doña Pilar Pascual; tía, doña Leandra, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente, á las seis de su tarde, desde la estación del Norte á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 3

2009 Ministerio de Cultura